

Presidente Ejecutiva

SAYDA MOSQUERA PATTERSON

Directores y Lideres de Procesos

AURA BELLANIRA PASQUEL ANGULO
Directora Juridica y de los Registros Públicos

RICHAR ERAZO BENAVIDES
Director Administrativo y Financiero

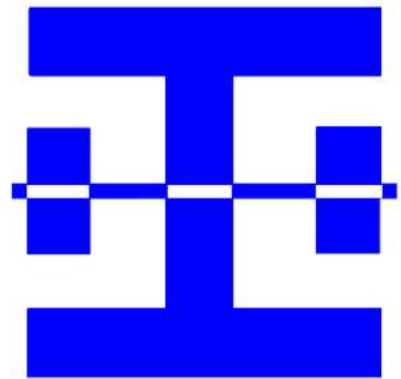
DIANA BENAVIDES BENAVIDES
Director de Productividad y Competitividad Empresarial

FREDY REDIN QUIÑONES
Director de Tecnología, Información y Comunicación - Tics

ROCIO DELGADO VELASCO
Coordinadora de SG-SST Y SG

DARLEY QUIÑONES ARAUJO
Director CI.

INFORME DE GESTION



**CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO**

PRESENTACION

La Cámara de Comercio de Tumaco como institución privada que representa los Intereses del sector empresarial y de la sociedad en general; promueve la creación de nuevas empresas, para que estas perduren en el tiempo y se han competitivas, fortaleciéndolas así con nuestro esquema de capacitaciones y los distintos procesos que se llevan al interior de la entidad.

En esta oportunidad se presenta el informe, de acuerdo con los resultados de las actividades desarrolladas por la Presidencia ejecutiva y los departamentos: Administrativo y Financiero, Registros Públicos, Productividad y Competitividad Empresarial, y Tecnologías de Información y Comunicación (TICS), en el periodo comprendido entre el 01 de octubre y 31 de diciembre de 2024.



Promotora del desarrollo regional

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

La Cámara de Comercio de Tumaco, dentro de su planta de personal cuenta con Un abogado en el área administrativa, quien desde su área brinda apoyo en temas Jurídicos.

En este resumen se abordan de manera general algunos aspectos de la actividad jurídica, que tienen una mayor trascendencia social o institucional. Igualmente, se reportan las actividades realizadas para dar cumplimiento a los procesos, todas ellas vitales para garantizar la seguridad jurídica de las actuaciones de la entidad.

RELACIONES LABORALES:



Durante el cuarto trimestre del 2024, no se llevaron a cabo procesos de selección ni de contratación de nuevos colaboradores.

En tal sentido, la entidad finaliza la vigencia del año 2024, con 22 colaboradores de nómina. De igual manera contamos con un aprendiz, un judicante y 2 pasantes del SENA como personal de apoyo.

Durante el cuarto trimestre de 2024, la entidad suscribió los siguientes contratos y/o acuerdos:

TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	IV TRIMESTRE	TOTAL 2024
ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO	12	39
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	13	26
CONTRATOS DE COMPRAVENTA	1	10
CONVENIO Y/O MEMORANDO - CICLO 6 FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD	1	5
CONTRATOS LABORALES		1
CONTRATOS DE JUDICATURA		1
CONTRATO DE APRENDIZAJE	1	2

Los contratos y acuerdos que aquí se relacionan fueron suscritos y ejecutados en aras de dar cumplimiento a una o algunas de las funciones delegadas a los entes Camerales, cumplimiento normativo, en el marco de la ejecución del plan anual de mantenimiento de la Institución y en el marco de la ejecución de convenios suscritos por la entidad.



ALGUNOS ALIADOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Con el ánimo de realizar actividades que permitan fortalecer el tejido empresarial de la región, durante el segundo trimestre de 2024, articulamos acciones a través de convenios de cooperación, contratos y alianzas con las organizaciones que se relacionan a continuación:



Promotora del desarrollo regional

ALGUNOS ALIADOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO DURANTE LA VIGENCIA 2024.



Promotora del desarrollo regional

INVESTIGACIONES, PROCESOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD, ENTES DE CONTROL, DEMANDAS:

Gracias al adecuado manejo de la entidad en cabeza de la Presidencia Ejecutiva junto con el equipo de colaboradores, durante la vigencia 2024, no se ha tenido conocimiento de notificación alguna, con ocasión de apertura de nueva investigación, proceso sancionatorio, demandas civiles, administrativas o laborales.

CAPACITACIONES Y/O ASESORÍAS:

En aras de fortalecer las capacidades y aptitudes del equipo de colaboradores de la entidad, Durante el último trimestre de 2024, en colaboración con aliados y entes de control, se logró capacitar a un total de 7 colaboradores pertenecientes a los Departamentos de Administrativo y Financiero, Registros Públicos y Presidencia; en temas relacionados con: Partidas no monetarias, excedentes e inversiones temporales, gestión de talento humano, Panorama de gobierno corporativo para las Cámaras de Comercio, Estructuración técnica y elementos relevantes para la implementación del Sagrilaft, Contratación y SECOP, Perspectivas del control fiscal: implementación de la auditoría de desempeño, Infraestructura y gestión de los activos fijos, Planeación estratégica y presupuesto, Modulo de planeación presupuestal, Comité Jurídico Regional de las Cámaras del Suroccidente. De esta manera, durante el 2024, la entidad logro fortalecer significativamente capacidades y aptitudes del 100% de los colaboradores, quienes a lo largo del año participaron de distintos espacios académicos o de capacitación. |



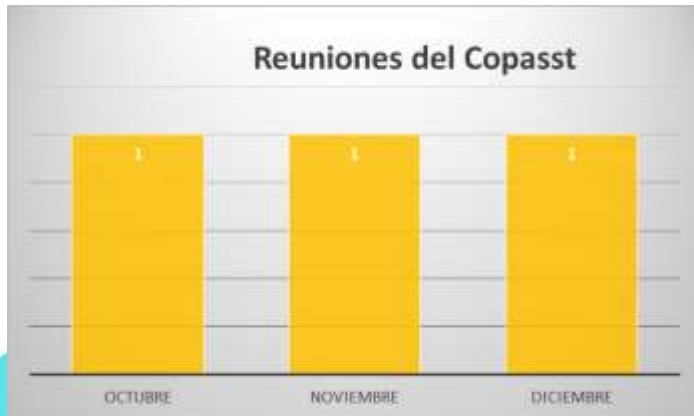
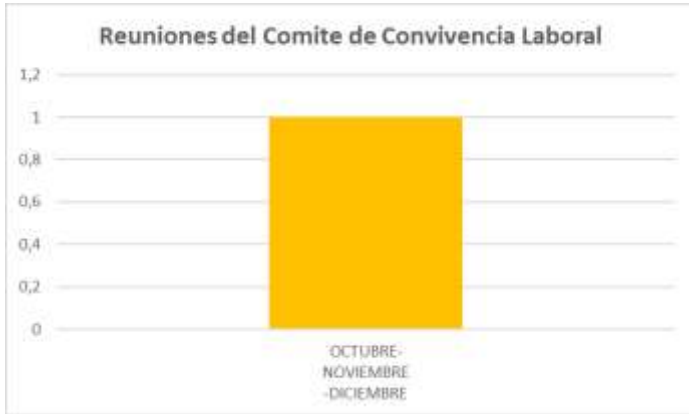
GESTIÓN DE COMITÉS DEL SG-SST

■ Reuniones Trimestrales del Comité de Convivencia Laboral

Durante el cuarto trimestre del año, se realizó una reunión, y el comité enfocó sus esfuerzos en promover y mantener un ambiente de trabajo armonioso, respetuoso y saludable, alineado con los valores y principios de la entidad.

Temas analizados: Análisis de conflictos laborales: Se llevó a cabo una revisión exhaustiva para identificar posibles situaciones de conflicto, acoso, discriminación u otros comportamientos que pudieran afectar la convivencia laboral. **Resultados:** Tras el análisis realizado, se concluyó que la entidad goza de un buen ambiente laboral, destacando que no se presentaron comportamientos que afectaran la sana convivencia entre los trabajadores.

Conclusión: El comité reafirma su compromiso de seguir impulsando iniciativas que fortalezcan la convivencia laboral y fomenten el respeto mutuo, asegurando un espacio de trabajo saludable y positivo para todos los colaboradores. **■ Reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Durante el trimestre del año, se realizaron tres reuniones y se evaluaron las condiciones generales de la Cámara de Comercio, incluyendo infraestructura, equipos, procesos y el comportamiento de los trabajadores en materia de seguridad. Aspectos que se revisan durante una inspección: Infraestructura y condiciones físicas: Estado de techos, pisos, paredes, escaleras, y vías de evacuación. Iluminación, ventilación y niveles de ruido. Uso de equipos de protección personal (EPP): Disponibilidad, estado y uso adecuado de los EPP por parte de los trabajadores. Documentación: Verificación de planes de emergencias registros de capacitaciones.



SG-SST- Reunión Comité Local de Seguridad y Salud en el Trabajo

Reunión el pasado lunes 9 de diciembre a las 3:30 PM, en la sede de la Secretaría de Salud del Distrito de Tumaco, ubicada en el barrio las Palmas.

Temas tratados :

- Avance frente a las acciones y medidas preventivas en la manipulación de la pólvora y productos pirotécnicos.
- Informe final frente al plan de acción año 2024. Presentación de las metas cumplidas durante el año.
- Exposición de los objetivos planificados y estrategias a implementar en 2025.
- Elaboración del video de presentación del comité:
Definición del contenido del video.
Asignación para la producción del material audiovisual.

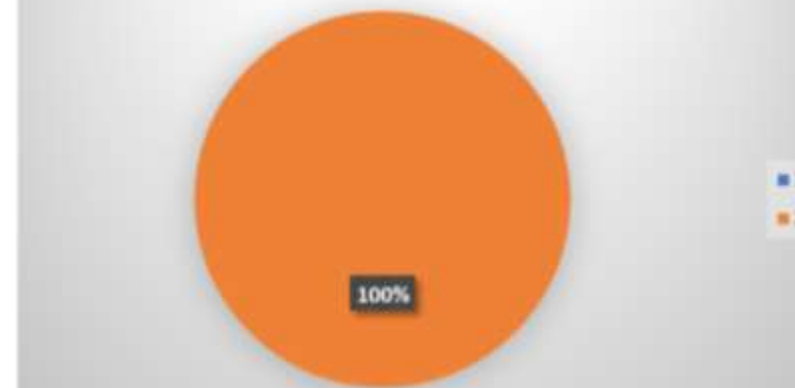


Promotora del desarrollo regional

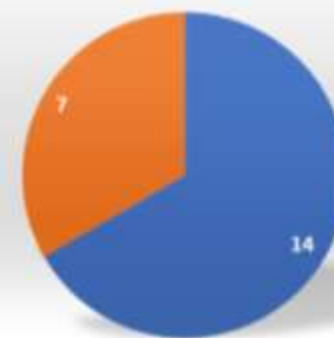
GESTIÓN DE LA SALUD-Exámenes Médicos Ocupacionales

Durante el cuarto trimestre del año, se llevaron a cabo los exámenes médicos periódicos a 21 funcionarios de la Cámara de Comercio de Tumaco, lo que representa el 100% de la población trabajadora. De este total, 14 corresponden al género femenino y 7 al género masculino. Según el análisis realizado en el marco del Concepto de Aptitud y el Diagnóstico de Salud en el Trabajo, derivado de los Exámenes Médico-Laborales, se concluye que toda la población trabajadora evaluada puede continuar laborando. Los resultados revelan que algunas patologías identificadas generan restricciones temporales para ciertas actividades laborales. Sin embargo, la mayoría de estas condiciones son reversibles y pueden ser corregidas en un periodo corto de tiempo. Es fundamental mantener el vínculo administrativo con las EPS y las ARL al servicio de los trabajadores para garantizar la mejora continua en las actividades de promoción y prevención de la salud. Asimismo, se deben reforzar las capacitaciones y cumplir con los

Evaluación Medica Laboral



Exámenes Medicos Ocupacionales Periodicos

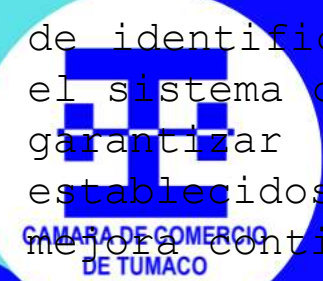


Promotora del desarrollo regional

GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS- Jornada de Orden y Aseo

Se llevó a cabo el reporte de evaluación inicial de los estándares mínimos, el 30 de diciembre de 2024 . obteniéndose un porcentaje de cumplimiento del 88,75%. Las actividades pendientes han sido reprogramadas para la siguiente vigencia, enmarcándose dentro del proceso de mejora continua. Actividades a realizar en la siguiente vigencia:

- 1.Actualización del Plan de Emergencias: Revisión y ajustes necesarios para garantizar su efectividad y alineación con las normativas vigentes.
- 2.Capacitación y Dotación de la Brigada de Emergencias: Formación del personal en prevención, atención y respuesta ante emergencias, provisión de los equipos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones.
- 3.Revisión Anual por la Alta Dirección: Análisis de resultados, alcance de las acciones implementadas y revisión de la auditoría realizada, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y fortalecer el sistema de gestión. Se continuará trabajando para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos, en coherencia con los principios de mejora continua y prevención.



CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa: **Cámara De Comercio De Tumaco**, identificada con **NIT 891200310** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **30/12/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo II y obteniendo un resultado del **88,75%, ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **30 diciembre 2024**.



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	50,00%	83,33%
VERIFICAR	5,00%	3,75%	75,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	88,75%	88,75%

Promotora del desarrollo regional

CONDICIONES DE SALUD -Ausentismo Laboral

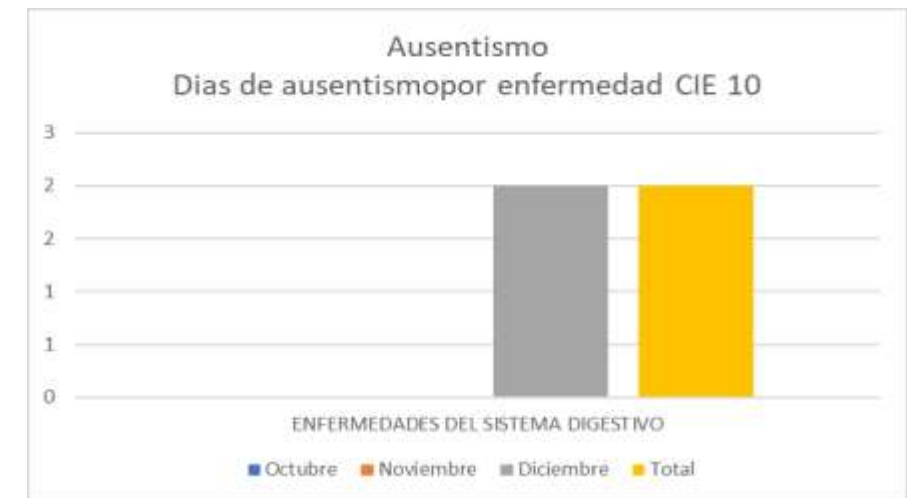
La Cámara de Comercio de Tumaco, midió el ausentismo laboral considerando diferentes contingencias que se presentaron en el cuarto trimestre, como enfermedad general, licencia por luto, otros permisos remunerados y permisos por horas, los datos registrados reflejan lo siguiente:

Enfermedad general del sistema digestivo: Se reportaron un evento con 2 días de ausentismo.

Licencia por luto: Se reporto un evento con 5 días de ausentismo en cumplimiento de la normativa vigente.

Otros permisos remunerados: se reportaron 27 eventos donde Incluyen permisos concedidos por jornada familiar, cumpleaños y apoyo en actividades de diferentes áreas. Estos permisos fueron disfrutados por todos los funcionarios durante el segundo semestre del año, específicamente en diciembre. Además, los funcionarios que celebraron su cumpleaños en el cuarto trimestre tuvieron derecho a un día remunerado, acumulando un total de 63 días ausentismos.

Permisos por horas: Se reportaron 11 eventos Comprenden diligencias personales, citas médicas, entre otros. En este apartado se contabilizaron 11 días de ausentismo.



Promotora del desarrollo regional

SG-SST- INTEGRACIÓN



La integración es un aspecto clave para el éxito y la sostenibilidad :

1. Colaboración y comunicación interna.
2. La integración ayuda a que los diferentes departamentos y equipos trabajen juntos de manera eficiente
3. Reduce los problemas de comunicación, evitando malentendidos y duplicidades en tareas.
4. Adaptación al cambio facilita adaptarse rápidamente a nuevas tecnología .



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

Resumen General

Total de trámites registrados: 324.
Trámites que generan respuesta: 247.
Trámites que no requieren respuesta: 77
(invitaciones, facturas, cuentas de cobro, comunicados informativos)

Análisis de los trámites que generan respuesta-Tipos de trámites más predominantes:

Número total de trámites respondidos: 247.
Acción de tutela: 45 (18,2% del total respondido).Representa el trámite más común, debido a su importancia legal
PQR - Otros: 44 (17,8%).Una categoría diversa en temas específicos de menor frecuencia .
Petición de información 23 tipos de petición Esta categoría se refiere a las solicitudes realizadas por usuarios que requieren datos, información técnica, administrativa o cualquier otro detalle relacionado con los servicios de cámara . Este tipo de trámites es común con alta interacción con el público.



GENERAN RESPUESTA

TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD
ACCION DE TUTELA	45
ACTA DE LIQUIDACION	1
ACTO DESESTIMIENTO	2
CERTIFICADO	4
CERTIFICADO HISTORICO	1
CERTIFICADO LABORAL	1
CIRCULAR	1
DERECHO DE PETICIÓN	6
EMBARGO	5
LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	2
LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	3
LIQUIDACION JUDICIAL	2
PARTICIPACIÓN	1
PQR-Devolución de Dineros	3
PQR-Otros	44
PQR-Petición de Información	23
PQR-Solicitud Base de datos	35
PQR-sugerencia	1
PROCESO PENAL	3
PROPUESTA	7
RECURSOS	10
REGISTRO DE MEDIDAS CAUTELARES	2
REQUERIMIENTO	1
RESPUESTA OFICIO	1
SOLICITUD DE AUDITORIO	23
SOLICTUD DE PROHIBICIÓN	18
TRAMITE	1
TRASLADO DE OFICIO POR COMPETENCIA	1
TOTAL	247

NO GENERAN
RESPUESTA

TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD
FACTURA	13
COMUNICADO	5
INVITACIÓN	57
CUENTA DE COBRO	2
TOTAL	77



En el mes de octubre se llevó a cabo la organización de diversos expedientes, incluyendo convenios, contratos e historias laborales. Este proceso abarcó tanto la apertura de nuevos expedientes como la correcta estructuración de los existentes, asegurando que se mantuvieran en un orden cronológico adecuado. Además, se aplicaron los principios fundamentales:

- 1. Principio orden original:** Es un principio archivístico que se refiere a la conservación y mantenimiento del orden en el que los documentos fueron creados o utilizados original por la entidad o persona responsable de su producción. Este principio asegura que los documentos conserven su contexto y relación original, lo cual facilita su comprensión y uso en el futuro ayuda a garantizar la autenticidad de los documentos, mostrando que no han sido alterados o reorganizados fuera de su contexto original y se realizó.
- 2. Principio de procedencia:** Los documentos se conservan en el fondo documental al naturalmente pertenecen
- 3. La foliación :** correspondiente de los documentos, quedando todo debidamente registrado en la hoja de control de expedientes. Este trabajo garantiza una gestión documental eficiente y alineada con los



Programa de Gestión Documental –Protocolo de digitalización

Archivo de registros públicos

Gráfica No 1

LISTA DE TRAMITES	
PROPONENTES	38
RENOVACIONES	340
REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS	115
MUTACIONES	265
MATRICULAS	192
LIBROS	7
EMBARGO	10
CONSTITUCION	123
COMPRAVENTA	33
CANCELACIONES	41
TOTAL	1.164

Este informe detalla las actividades realizadas durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024. La información se encuentra estructurada según los diferentes tipos de trámites gestionados. Se incluye un listado resumido de la cantidad de trámites que ingresaron al Sistema Integral de Información, así como aquellos que fueron procesados en el Sistema de Gestión Documental (**Docxflow**). Los trámites se distribuyen en las diferentes bandejas (abogado, digitación y archivo) de acuerdo con su naturaleza, ya sea en formato físico o virtual, para su respectiva revisión, control y registro, aplicando el protocolo de digitalización. Total de trámites (1.164) Representa la suma total de todos los trámites indica que la totalidad de los trámites ingresados ha sido completamente procesada al 100%, los (1.164) ingresados durante el cuarto trimestre de 2024 refleja una gestión eficiente, en línea con las metas trazadas. La digitalización ha sido un factor clave en este logro.

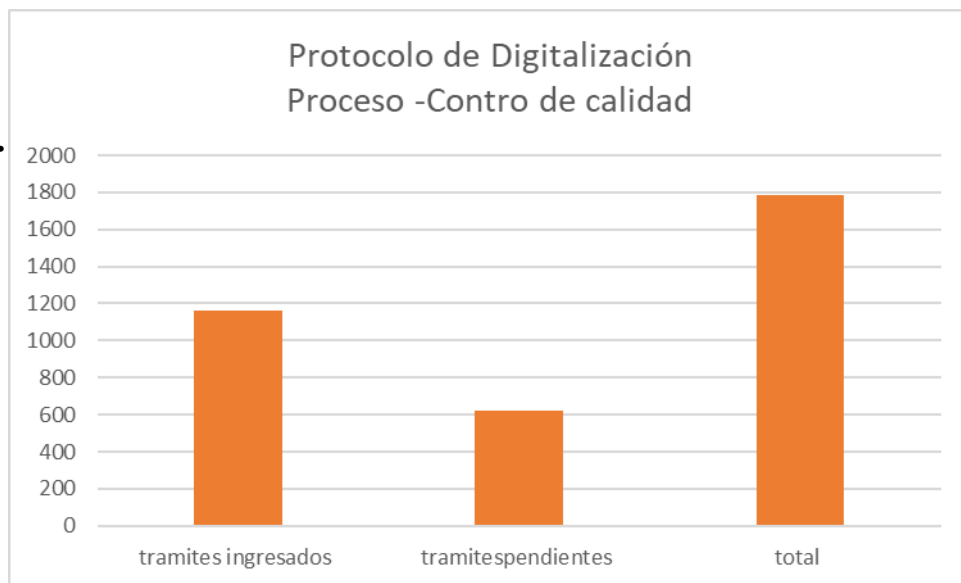
Promotora del desarrollo regional



Programa de Gestión Documental –Protocolo de digitalización

Archivo de registros públicos–Control de calidad

Grafica No 2



El proceso de control de calidad descrito se centra en la verificación de documentos físicos y sus correspondientes versiones digitalizadas. Durante este proceso, se archivaron un total de 1.164 trámites recibidos en el cuarto trimestre. Además, se gestionaron 621 trámites pendientes del trimestre anterior. Esto dio como resultado un total de 1.785 trámites archivados. Este avance representa un logro significativo, ya que se ha logrado completar al 100% el archivo de todos los trámites pendientes, garantizando que están al día. Este éxito se atribuye a la asignación de personal adicional, lo que permitió acelerar el proceso de control de calidad de los trámites pendientes. En resumen, el esfuerzo adicional ha mejorado la eficiencia del proceso y ha asegurado que todos los trámites estén correctamente archivados. Como conclusión, el control de calidad en la digitalización garantiza que:

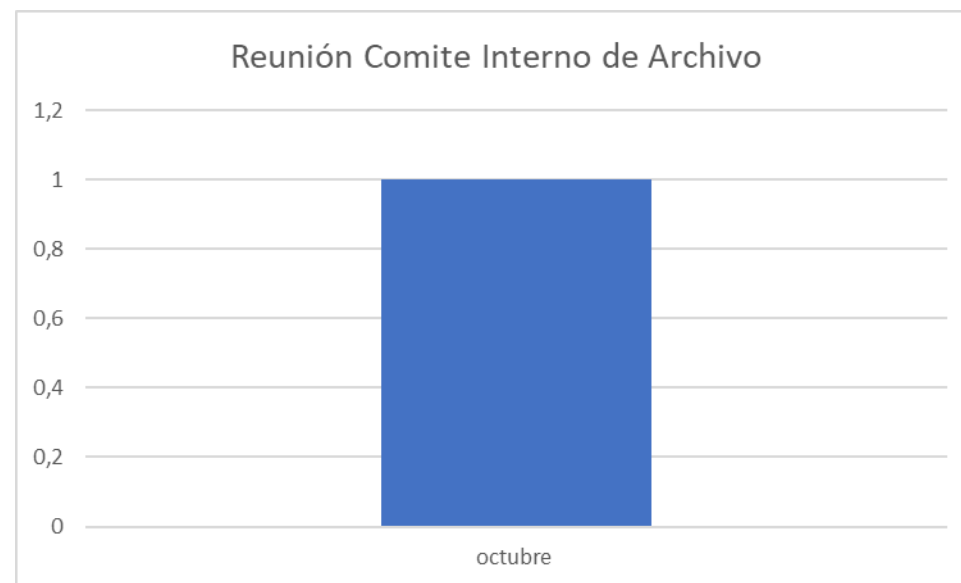
- Los documentos digitalizados sean fieles a los originales.
- Sean legibles y precisos.
- El proceso se realice de manera consistente y eficiente.

-Programa de Gestión Documental - Reuniones Comité interno de archivo

Durante el cuarto trimestre, el Comité Interno de Archivo llevó a cabo reuniones activas, especialmente en el mes de octubre. En estas sesiones se trataron temas clave, entre los que destacan los siguientes:

1. Centralización de la Unidad de Correspondencia: Se propuso establecer un único canal de comunicación para la Unidad de Correspondencia, que sería el área exclusivamente responsable de esta función. Esto garantizaría el cumplimiento de los parámetros establecidos y facilitaría la gestión eficiente. Además, se asignaría a una persona dedicada exclusivamente a la recepción de documentos.

2. Implementación del Escenario N° 1 del Protocolo de Digitalización para el año 2025: Se analizó la aplicación de este protocolo dentro de la organización, con el propósito de mejorar y optimizar los procesos de digitalización. El objetivo principal es asegurar una ejecución eficiente y consistente a lo largo de la vigencia del próximo año.



El avance correspondiente al cuarto trimestre representa el 25% del Plan de Trabajo Anual, logrando cumplir al 100% con el porcentaje asignado a este trimestre dentro del total planificado.

-Programa de Gestión Documental - Diplomado Mirada Gerencial



El pasado 17 y 18 de octubre se realizó la finalización del Diplomado de Mirada Gerencial de la Gestión Documental de las Cámara de Comercio , con 80 horas de formación realizadas de manera presencial y virtual, la participación de la Cámara de comercio de Tumaco fue de dos funcionarios FREDY REDIN, ROCIO DELGADO, se conto con especialistas de la Confederación, la academia y otros sectores. Organizado por Confecámaras, el cual acogió a los líderes del proceso de gestión documental de 51 Cámaras a nivel nacional , para capacitarlos en torno a las competencias técnicas y administrativas fundamentales para el desempeño de nuestra labores. El programa finalizó con el desarrollo del modulo: La Gestión Documental en las Cámara de Comercio : el pasado, el presente y el futuro.

El Vicepresidente Ejecutivo de Confecámaras el Dr. FREDY RESPTREPO acompañó a la entrega de los diplomas y resalto que todos los asistentes cuentan con herramientas para formular planes



Promotora del desarrollo regional

SATISFACCION DE SERVICIO AL CLIENTE

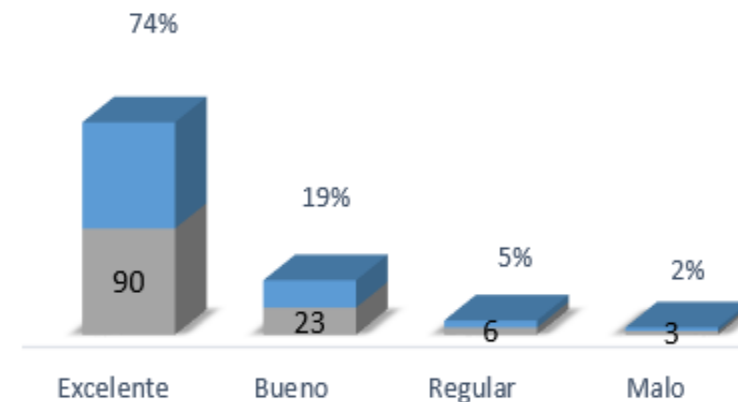
Con la intención de conocer el nivel de satisfacción del servicio en la atención recibida, durante el periodo de enero a diciembre de 2024, en el área de los registros publicos, se registraron por parte de los usuarios, un total de 122

**Encuesta de satisfacción de servicio al cliente
(Registros públicos)
Enero - Diciembre - 2024**

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
90	23	6	3	122

Ejecutadas y analizadas las encuestas de satisfacción de servicio al cliente, durante el periodo de enero a diciembre del año 2024, con la pregunta **¿La atención ofrecida por nuestro funcionario fue?**, evidenciamos que el servicio que presta Cámara de Comercio de Tumaco a sus usuarios es aceptado en un **93%**, siendo calificado el **74%** como Excelente, el **19%** Bueno, el **5%** Regular, y el **2%** Malo. Reflejando el interés de la organización de brindar un servicio que satisfaga las expectativas de nuestros usuarios y al logro de los objetivos organizacionales. Igualmente transmitirles a los funcionarios y/o colaboradores la necesidad de seguir trabajando en pro de cada día sea mayor la satisfacción hacia los usuarios - partes interesadas.

**Nivel de satisfacción del cliente
Dpto. Registros públicos
Enero - diciembre 2024**
**¿La atención ofrecida por nuestro
funcionario fue?**



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES - PQRSF

Durante el periodo del cuarto trimestre de 2024 (octubre, noviembre, diciembre), el Gestor de Documental - Docxflow (Unidad de Correspondencia), presenta movimientos de 324 registros de trámites, de la siguiente manera:

Ítem	Tipo de Tramite – (Gestor Documental – Docxflow; Unidad de correspondencia)	Cantidad de registros
1	Acción de tutela	45
2	Acta de liquidación	1
3	Acto de Desistimiento	2
4	Certificado	4
5	Certificado Histórico	1
6	Certificado laboral	1
7	Circular	1
8	Comunicado	4
9	Cuenta de cobros	2
10	Derecho de petición	6
11	Embargos	5
12	Facturas	13
13	Felicitaciones	1 (prueba)
14	Invitación	57
15	Levantamiento de embargo	2
16	Levantamiento de medidas cautelares	3
17	Liquidación judicial	2
18	Participación	1
19	PQR - Devolución de dineros	3
20	PQR – Otros	44
21	PQR – Petición de información	23
22	PQR – Solicitud de base de datos	36
23	PQR – Sugerencia	1
24	Proceso penal	3
25	Propuesta	7
26	Recursos	10
27	Registros de medidas cautelares	2
28	Requerimiento	1
29	Repuesta a oficios	1
30	Solicitud de auditorio	23
31	Solicitud de prohibición	18
32	Traslado de oficio por competencia	1
Total, registros de tramites (correspondencias)		324



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

SOLICITUDES O PETICIONES ATENDIDAS – 2024

En la tabla se muestra la cuantificación de un total de 868 peticiones (PQRS) radicadas ante este ente cameral, correspondientes al año 2024, dejando claro que a todas en general, se les da un tratamiento de igualdad, sin violentar derechos fundamentales.

Las diferentes solicitudes fueron atendidas a tiempo de acuerdo a normatividad y directrices por: Correo, WhatsApp y buzón.

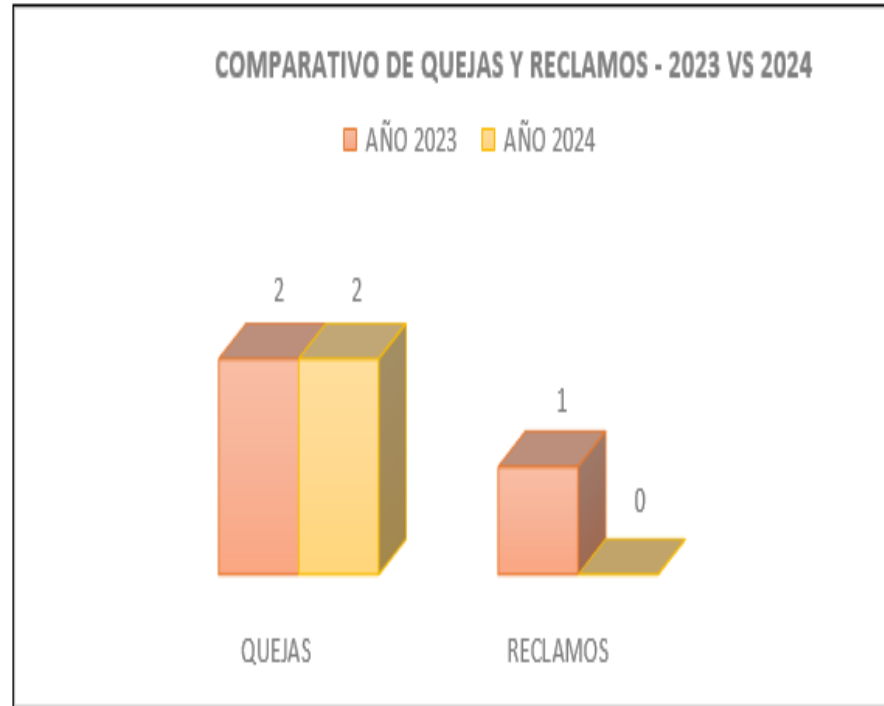
DISTRIBUCIÓN DE PETICIONES POR TIPO - 2024						
MES/ TIPO DE SOLICITUD	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA/ OBSERVACION	RECONOCIMIENTO/ FELICITACION	SOLICITUD DE INFORMACIÓN (Petición)	Total, general
Enero- febrero-Marzo	0	0	3	4	145	152
Abril- mayo- Junio	2	0	3	3	201	209
Julio- agosto- Septiembre	0	0	0	4	238	242
Octubre- noviembre- Diciembre	0	0	1	4	260	265
Total, general	2	0	7	15	844	868
% Participación	0,23%	0,00%	0,81%	1,73%	97,23%	100,00%

ibidas
o y



Promotora del desarrollo regional

COMPARATIVO DE QUEJAS Y RECLAMOS – 2023 vs 2024



La gráfica, muestra que, durante la vigencia del 2024, se recibieron dos (2) quejas; - Una (1) queja, referente a no recibir oportunamente la factura electrónica de venta No. VCCT11566 (Telecomunicaciones S.A.) por parte de Cámara, y una (1) una queja, referente a que la Cámara de Comercio de Tumaco, a pesar de fallar a favor de la decisión de los socios, porque se cumplió todo lo de Ley, haber recibido la decisión de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, y haberse cumplido y vencido todos los términos, todavía no registra como Gerente de la empresa EGECHAR S.A, al socio elegido el 11 de enero de 2024 y con ello sostiene en el cargo a quién ya fue removido. En relación con el año anterior, se mantuvo la misma cantidad, ya que el 2023 se recibieron dos (2) quejas.

Igualmente, en la misma grafica se observa que durante el periodo de enero a diciembre de 2024, no se recibieron reclamos. En relación con el año anterior disminuyó en un 100%, ya que el 2023 se recibió (1) reclamo. Cuando se presentan estas no conformidades en la entidad, se convoca a reunión para analizar y tomar acciones correctivas.



La Contraloría General de la República en desarrollo del Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal PNVCF 2024 II Semestre, desarrollo a partir de mes de julio de 2024 la Auditoria de cumplimiento a la Cámara de Comercio de Tumaco, vigencia 2023.

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República constituyó seis (6) hallazgos, de los cuales cinco (5) son administrativos y uno (1) es indagación preliminar que será trasladado ante la instancia competente dentro del organismo de control. A dichos hallazgos se le realizó su respectivo plan de mejoramiento, el cual fue enviado a la contraloría a través de la plataforma STORM USER



Promotora del desarrollo regional

1. NOMBRE DEL PRODUCTO: FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD

Las dos (2) empresas beneficiarias del programa, cuentan con el Acta de Vinculación al programa de **Fábricas de Productividad y Sostenibilidad**, firmada por cada representante legal de cada empresa



ACTA DE VINCULACIÓN PROGRAMA FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

MARCELA ARAÚZ VALCENIA, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 1.136.857.450, actuando como representante legal de la persona jurídica MARAVAL COSMETICS S.A.S E.C., identificada con NIT. 90131068 - 7, en adelante la Empresa, suscribe la presente ACTA DE VINCULACIÓN, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Las Cámaras de Comercio son entidades de orden legal con personería jurídica, de naturaleza corporativa, gremial y privada, cuyos procesos de constitución se encuentran íntegramente sometidos a las normas del Derecho Privado.
2. Las Cámaras de Comercio son instituciones de servicios de carácter privado que representan al sector Empresarial y a la comunidad en su conjunto y cumple funciones que le fueron delegadas por el Estado.
3. Las Cámaras de Comercio cumplen funciones que le fueron delegadas por el Estado mediante el Decreto Único Reglamentario No. 1078 de 2015, en sus artículos 2.2.2.36.1.4 y 2.2.2.36.1.6.
4. Que, en el ejercicio de sus funciones, la Cámara de Comercio Coordinadora suscribió convenio de colaboración No. 008-2004 el 19 de julio de 2004 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducobex, actuando como voceros y administradores del patrimonio autónomo Colombia Productiva, en adelante Colombia Productiva, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLOMBIA PRODUCTIVA y la CÁMARA, con el fin de brindar asistencia técnica especializada a empresas en el marco del Cód. 6, 7 y 8 del programa "Fábricas de Productividad y Sostenibilidad".
5. El programa busca beneficiar a empresas que se hayan inscrito en la plataforma dada por Colombia Productiva y cumplan el perfil definido por la misma, a través del acompañamiento técnico especializado brindado por especialistas, los cuales son expertos en las metodologías de mejora que pondrán en marcha en las empresas, según el sector y las necesidades identificadas en el diagnóstico.
6. La empresa se inscribió en la plataforma establecida por Colombia Productiva y aceptó los términos y condiciones de participación en el programa y la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos por la misma.
7. Una vez realizados el diagnóstico inicial por el Sector Local e identificada la viabilidad de participación en el programa de la empresa, así como también la definición de las líneas de intervención y la selección del especialista que realizará el respectivo acompañamiento técnico especializado, se requiere vincular formalmente a la empresa al programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe la presente acta de vinculación invocando, la cual se registró por las siguientes:



ACTA DE VINCULACIÓN PROGRAMA FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

ASIAN EDWIN CORTES CASTELLO, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 98.347.084, actuando como representante legal de la persona jurídica COMERCIALIZADORA CAMPERA DE CAJANO TURBACU SAS, identificada con NIT. 90081763 - 7, en adelante la Empresa, suscribe la presente ACTA DE VINCULACIÓN, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Las Cámaras de Comercio son entidades de orden legal con personería jurídica, de naturaleza corporativa, gremial y privada, cuyos procesos de constitución se encuentran íntegramente sometidos a las normas del Derecho Privado.
2. Las Cámaras de Comercio son instituciones de servicios de carácter privado que representan al sector Empresarial y a la comunidad en su conjunto y cumple funciones que le fueron delegadas por el Estado.
3. Las Cámaras de Comercio cumplen funciones que le fueron delegadas por el Estado mediante el Decreto Único Reglamentario No. 1078 de 2015, en sus artículos 2.2.2.36.1.4 y 2.2.2.36.1.6.
4. Que, en el ejercicio de sus funciones, la Cámara de Comercio Coordinadora suscribió convenio de colaboración No. 008-2004 el 19 de julio de 2004 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducobex, actuando como voceros y administradores del patrimonio autónomo Colombia Productiva, en adelante Colombia Productiva, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLOMBIA PRODUCTIVA y la CÁMARA, con el fin de brindar asistencia técnica especializada a empresas en el marco del Cód. 6, 7 y 8 del programa "Fábricas de Productividad y Sostenibilidad".
5. El programa busca beneficiar a empresas que se hayan inscrito en la plataforma dada por Colombia Productiva y cumplan el perfil definido por la misma, a través del acompañamiento técnico especializado brindado por especialistas, los cuales son expertos en las metodologías de mejora que pondrán en marcha en las empresas, según el sector y las necesidades identificadas en el diagnóstico.
6. La empresa se inscribió en la plataforma establecida por Colombia Productiva y aceptó los términos y condiciones de participación en el programa y la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos por la misma.
7. Una vez realizado el diagnóstico inicial por el Sector Local e identificada la viabilidad de participación en el programa de la empresa, así como también la definición de las líneas de intervención y la selección del especialista que realizará el respectivo acompañamiento técnico especializado, se requiere vincular formalmente a la empresa al programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe la presente acta de vinculación invocando, la cual se registró por las siguientes:



NOMBRE DEL PRODUCTO: FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD

Los días 28 y 29 de noviembre de 2024 se realizó visita del Gestor Local – Ing. Fernando Maya del Programa de Fábricas de Productividad y Sostenibilidad, programa liderado por el [Ministerio de Comercio, Industria y Turismo](#) y [Colombia Productiva](#) en alianza con la [Cámara de Comercio de Cali](#) y [Cámara de Comercio de Tumaco](#) el Ing. Maya orientó el proceso inicial con dos (2) empresas de la región: **COMCACAOT S.A.S.** y **MARAVAL COSMETICS S.A.S BIC.**, quienes harán parte del programa, el cual les permitirá recibir una asistencia técnica a la medida y especializada para mejorar y aumentar la productividad, rentabilidad y sostenibilidad ambiental de la mano de expertos.



Empresas beneficiarias del programa

Entrega de reconocimientos a empresas del ciclo 5



2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: Conecta2 (Programa para el Fortalecimiento de Cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas.)

Objetivo: Fortalecer la gestión comercial de cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas, a través de un proceso de formación, acompañamiento y conexión con nuevos mercados, a la medida de sus necesidades y capacidades

Meta: 10 nuevas asociaciones

Beneficiarios: 50 integrantes

Nivel de avance: 100% de avance de ejecución técnica, correspondiente a 25 organizaciones atendidas que culminaron exitosamente el 100% el proceso de fortalecimiento en Tumaco, en el cuarto trimestre.

Total: 25 Organizaciones fortalecidas



Promotora del desarrollo regional

2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: **Conecta2** (Programa para el Fortalecimiento de Cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas.)

1. CONTEXTO METODOLÓGICO.

La implementación del programa Conecta2 contempla 9 actividades metodológicas formativas especializadas en temas de:

1. Formalización organizaciones solidarias,
2. Gestión Comercial,
3. Habilidades Blandas,
4. Finanzas y costos,
5. conocimiento del negocio - Plan de Fortalecimiento,
6. Principios Asociativos,
7. Habilidades Digitales,
8. Conexión con mercados e Instituciones
9. Diagnóstico de salida.

El 4to semestre estuvo focalizado en los numerales.
5, 6, 7, 8, 9

2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: **Conecta2** (Programa para el Fortalecimiento de Cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas.)

- **5. Asistencia Técnica Personalizada.** 25 Organizaciones. (Construcción Plan Estratégico Comercial).



Promotora del desarrollo regional

2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: **Conecta2** (Programa para el Fortalecimiento de Cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas.)



6. PRINCIPIOS ASOCIATIVOS- FORMALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS.

Durante la jornada del día 9 de octubre de 2024, se desarrolló el espacio formativo, dónde se abordaron temas como: **Registro de la Organización, Acta de Constitución, Roles y funciones de perfiles, Cumplimiento de normativas, Facturación Electrónica , entre otras**, a cargo de funcionarios de la Cámara de Comercio de Tumaco en articulación con la DIAN.

2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: **Conecta2** (Programa para el Fortalecimiento de Cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas.)

7. HABILIDADES DIGITALES.

El 26 de Noviembre de 2024, se fortalecieron habilidades Digitales, mejorando la capacidad de utilizar herramientas y tecnologías para realizar diversas tareas de forma eficiente en un mundo cada vez más digitalizado, a la vanguardia de billeteras móviles como Nequi, Davi Plata, Facebook, Instagram, Tik Tok, Marque place.

En este espacio también se realizó la elaboración de logos organizacionales, tarjetas de presentación y stickers para los productos.



2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: **Conecta2** (Programa para el Fortalecimiento de Cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas.)

8. CONEXIÓN CON MERCADOS E INSTITUCIONES

En colaboración con la Secretaría de la Mujer, Equidad y Género de la Alcaldía Distrital de Tumaco, se llevó a cabo el día 15 de octubre de 2024, el Mercado Campesino, cuyo objetivo principal fue fortalecer la economía campesina y popular, al tiempo que se promueve el empoderamiento económico sostenible de los productores rurales mediante la comercialización directa de productos locales.



2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: **Conecta2** (Programa para el Fortalecimiento de Cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas.)

En este espacio se contó con La participación de 15 organizaciones del programa, que no solo beneficia a los productores, sino que también fortalece sus habilidades comerciales y promueve prácticas agrícolas sostenibles.



2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: Conecta2 (Programa para el Fortalecimiento de Cooperativas, asociaciones mutuales y asociaciones productivas.)

9. CIERRE Y CLAUSURA DEL PROGRAMA.



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

3. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: Clúster Inn Cacao



Fortalecer la estrategia de clúster Inn Cacao, a través del mejoramiento de sus capacidades de sofisticación y acceso a mercados, con la vinculación de empresas de diversos tamaños y sectores relacionados con la cadena de valor cacao.

Meta: 20 unidades productivas atendidos

Beneficiarios: 20 beneficiarios

Nivel de avance: 100% de avance, beneficiando a 12 unidades productivas del cacao en el marco del proyecto con Colombia productiva y 8 por parte de la cámara de comercio de Tumaco, para un total de 20 organizaciones fortalecidas en sofisticación del producto y marketing digital



Promotora del desarrollo regional

5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: Plan Anual de Capacitación - PAC

El PAC, es un proceso educacional de carácter estratégico que busca proveer conocimientos y desarrollar habilidades empresarial esenciales, dentro del tejido emprendedor de la región.

Meta: 11 capacitaciones CCTumaco, 201 Campus virtual.

Beneficiarios: 600 usuarios

Nivel de avance:

- 160% correspondiente al numero de beneficiarios con un total de 965 usuarios atendidos a la fecha y 103% de avance en la capacitaciones realizadas, con 228 jornadas de formación.

5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

1. EN TUMACO SE HABLA DE AGRO - TURISMO SOSTENIBLE Y ESPACIOS NATURALES

El pasado 16 de octubre/2024, Bancolombia y la Cámara de Comercio de Tumaco llevaron a cabo el encuentro "En Tumaco se Habla de Agro", dirigido a los sectores productivos de la región. Durante el evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de interactuar con expertos en diversas áreas, quienes presentaron los beneficios de las energías renovables y las alternativas de financiación disponibles para impulsar el crecimiento y fortalecimiento del sector agroindustrial.

- Durante la jornada participaron de 60 asistentes.



Promotora del desarrollo regional

5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

1. EN TUMACO SE HABLA DE AGRO - TURISMO SOSTENIBLE Y ESPACIOS NATURALES



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

2. TURISMO SOSTENIBLE Y ESPACIOS NATURALES

El pasado 18 de octubre/2024, se llevo acabo la Jornada Académica de Turismo Sostenible, liderada por la Dra. Diana Morales Betancourt, especialista en planificación participativa del turismo y biodiversidad. La jornada busco promover el turismo sostenible, integrando la conservación de especies y ecosistemas, de igual manera se trabajo en una ruta turística, poniendo en práctica herramientas de planificación como la capacidad de carga, el rango de oportunidad para visitantes, y los planes de interpretación biocultural.

- Durante la jornada participaron de 40 asistentes.



Promotora del desarrollo regional

5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

2. TURISMO SOSTENIBLE Y ESPACIOS NATURALES



5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

3. NORMATIVA PARA CREAR ASOCIACIONES Y SUS BENEFICIOS #1

El pasado 18 de octubre/2024, se llevo acabo la formación en normatividad para crear una asociación y sus beneficios, a cargo de la directora de registros públicos la Dra. Aura Pasquel, a un grupo de jóvenes estudiantes y emprendedores del SENA, quien junto con el coordinar de proyectos, dieron a conocer los benéficos de ser formal y las ventajas de crear su propio emprendimiento.



Durante la jornada participaron de 50 asistentes.

5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

4. NORMATIVA PARA CREAR ASOCIACIONES Y SUS BENEFICIOS #2

El pasado 25 de octubre/2024, se llevo acabo la formación en normatividad para crear una asociación y sus beneficios, a cargo de la directora de registros públicos la Dra. Aura Pasquel, a un grupo de jóvenes estudiantes y emprendedores del SENA, quien junto con el coordinar de proyectos, dieron a conocer los benéficos de ser formal y las ventajas de crear su propio emprendimiento.

Durante la jornada participaron de 37 asistentes.



5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

5. TALLER REGISTRO DE MARCAS #1.

El pasado 20 de noviembre/2024, se llevo acabo el primer taller de registro de marcas, en alianza con la superintendencia de industria y comercio, Rutas Pdet y Cámara de Comercio de Tumaco, donde busco explicar el proceso de registro de marcas y la importancia del mismo. El taller estuvo dirigido por el Dra. Arlen Delgado, delegado de la super.

Durante la jornada participaron de 29 asistentes



Promotora del desarrollo regional

5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

5. TALLER REGISTRO DE MARCAS #1.



Promotora del desarrollo regional

5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

7. OPORTUNIDAD PARA ADAPTARSE A LOS MERCADOS INTERNACIONALES EN EUROPA.

El pasado 05 de diciembre/2024, se llevo el taller el oportunidades del cacao en los mercados internacionales en Europa, en alianza con la FAO y la Cámara de Comercio de Tumaco, donde participaron las apuestas productivas del clúster especiales de cacao en Nariño y agricultores de la región. En el espacio se les fue entregad la herramienta de ubicación de cultivos en zonas de desforestación.

Durante la jornada participaron de 50 asistentes



5. NOMBRE DEL PRODUCTO

Plan Anual de Capacitación – PAC

8. EDUCACION FINANCIERA.

El pasado 16 de diciembre/2024, se llevo la capacitación en educación financiera, en alianza con la superintendencia financiera y la Cámara de Comercio de Tumaco, con el finde mantener informado a todos los usuarios financieros del país de las novedades en cuanto a herramientas digitales y adquirir conocimientos y habilidades de como administrar el dinero de manera eficiente.

Durante la jornada participaron de 12 asistentes



Promotora del desarrollo regional

6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)

Programa para el fortalecimiento empresarial con enfoque diferencial e interseccional, que busca potenciar las capacidades y habilidades de gestión y liderazgo, a través de estrategias de formación, asesoría, visibilización comercial y redes colaborativas.

Meta: 30 emprendimientos

Beneficiarios: 30 emprendimientos

Nivel de avance: 100% a la fecha se cuenta con la pieza digital de convocatoria, estructuración del diagnóstico y plan de trabajo, como la ficha técnica del diagnóstico, hoja de vida del consultor que realizar el acompañamiento. Está listo el programa para dar inicio en el mes de octubre/2024

6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)

En el marco del fortalecimiento de capacidades para emprendedores, se estableció un cronograma intensivo de formación con una duración total de 40 horas. Este programa contó con la participación de 30 emprendedores, quienes asistieron a sesiones temáticas diseñadas para desarrollar habilidades clave en liderazgo, educación financiera, fortalecimiento digital y habilidades comerciales.

CRONOGRAMA DE FORMACION

Actividad	Fecha	Horario	Modalidad
Formación: Liderazgo y Habilidades Blandas	13 de noviembre	8:00 AM - 12:00 PM	Presencial
Educación Financiera	20 de noviembre	9:00 AM - 12:00 PM	Presencial
Taller de Marcas	20 de noviembre	2:00 PM - 5:00 PM	Presencial
Habilidades Comerciales	21 de noviembre	2:00 PM - 5:00 PM	Presencial
Formación: Fortalecimiento Digital	26 de noviembre	Todo el día	Presencial
Formación: Fortalecimiento Digital	27 de noviembre	Todo el día	Presencial



Promotora del desarrollo regional

6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)

Se llevaron a cabo visitas personalizadas a los 30 emprendedores, durante las cuales se identificaron sus necesidades y se realizó un diagnóstico enfocado en el manejo de billetería móvil y aspectos financieros. Se evidenció que la mayoría de los emprendedores utilizan plataformas como Nequi para realizar pagos, mostrando un nivel básico de digitalización en sus operaciones financieras.

Adicionalmente, se socializó el programa en curso, explicando sus objetivos y beneficios. Como parte de la actividad, los emprendedores tuvieron la oportunidad de seleccionar entre diferentes kits disponibles, adaptados a las necesidades específicas de sus negocios, para fortalecer sus capacidades operativas y comerciales.

6. NOMBRE DEL PRODUCTO (Comunidad E.)

FOTOGRAFIAS



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)

Fecha: 20 de noviembre del 2024

Participantes: 30 personas

Educación Financiera

El manejo responsable y estratégico de las finanzas es fundamental para cualquier emprendedor. Este módulo, realizado el 20 de noviembre, tuvo como objetivo enseñar a los participantes administrar sus recursos financieros, establecer presupuestos y planificar inversiones.



Promotora del desarrollo regional

6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)

Taller de Marcas

El taller de marcas, realizado en la tarde del 20 de noviembre, fue diseñado para ayudar a los emprendedores a construir y fortalecer su identidad de marca. Durante esta sesión, se analizaron elementos clave como el diseño de logotipos, la selección de colores y la creación de mensajes consistentes que reflejen los valores y la misión de cada negocio.



6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)

Fecha: 21 de noviembre del 2024

Participantes: 30 personas

Habilidades Comerciales

En la jornada del 21 de noviembre, los emprendedores recibieron formación en habilidades comerciales, fundamentales para captar y fidelizar clientes. Los temas tratados incluyeron estrategias de negociación, técnicas de ventas y el manejo de objeciones.



6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)

Fortalecimiento Digital: En los días 26 y 27 de noviembre se dedicaron jornadas completas al fortalecimiento digital, un componente esencial en la era moderna para potenciar negocios. La formación incluyó la creación de presencia en redes sociales, el diseño de estrategias de marketing digital y el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la gestión empresarial.



6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)

ENTREGA DE KITS

En el marco del programa de comunidad, se realizó la entrega de materiales promocionales y accesorios a 30 emprendedores seleccionados. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la visibilidad y el posicionamiento de las unidades productivas mediante herramientas diseñadas para resaltar sus productos y servicios en el mercado local. Como parte de los materiales promocionales, se entregaron cinco letreros con un costo unitario de \$300,000, 11 pendones a \$50,000 cada uno, siete lotes de tarjetas de presentación con un costo de \$170,000 por millar, y cuatro conjuntos de stickers personalizados a un precio unitario de \$250,000. Estos elementos fueron seleccionados de acuerdo con las necesidades específicas de cada emprendedor, garantizando que se ajustaran a sus estrategias de promoción. .

6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)



Promotora del desarrollo regional

6. NOMBRE DEL PRODUCTO

(Comunidad E.)



7. NOMBRE DEL PRODUCTO

Alístate y Transfórmate

Mejorar sostenibilidad de unidades productivas y sus núcleos familiares pertenecientes a la economía popular, en la incorporación al sistema productivo desde la alfabetización digital, acceso a financiación, proyectos, en entornos colaborativos.

Meta: 500 unidades productivas atendidas

Beneficiarios: 500 Unidades productivas – Economía Popular

Nivel de avance: 100% correspondiente a 500 unidades de economía popular



7. NOMBRE DEL PRODUCTO

Alístate y Transfórmate



Promotora del desarrollo regional

7. NOMBRE DEL PRODUCTO

Alístate y Transfórmate

En el marco de la implementación del programa Alístate y transfórmate, se continua con el fortalecimiento a las unidades productivas que hacen parte del programa; en ese sentido recuerda las fechas para la segunda fase del programa y continuar con el plan de capacitación y cierre del programa.

Se continua con el apoyo de las entidades territoriales y líderes para la facilitación de espacios y apoyo en la divulgación de la información, con el fin de garantizar la participación de los beneficiarios. A la fecha se han intervenidos los municipios de Olaya Herrera, Mosquera, La Tola, Santa Bárbara y El Charco con una participación de 187 personas.



Promotora del desarrollo regional

7. NOMBRE DEL PRODUCTO

Alístate y Transfórmate



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

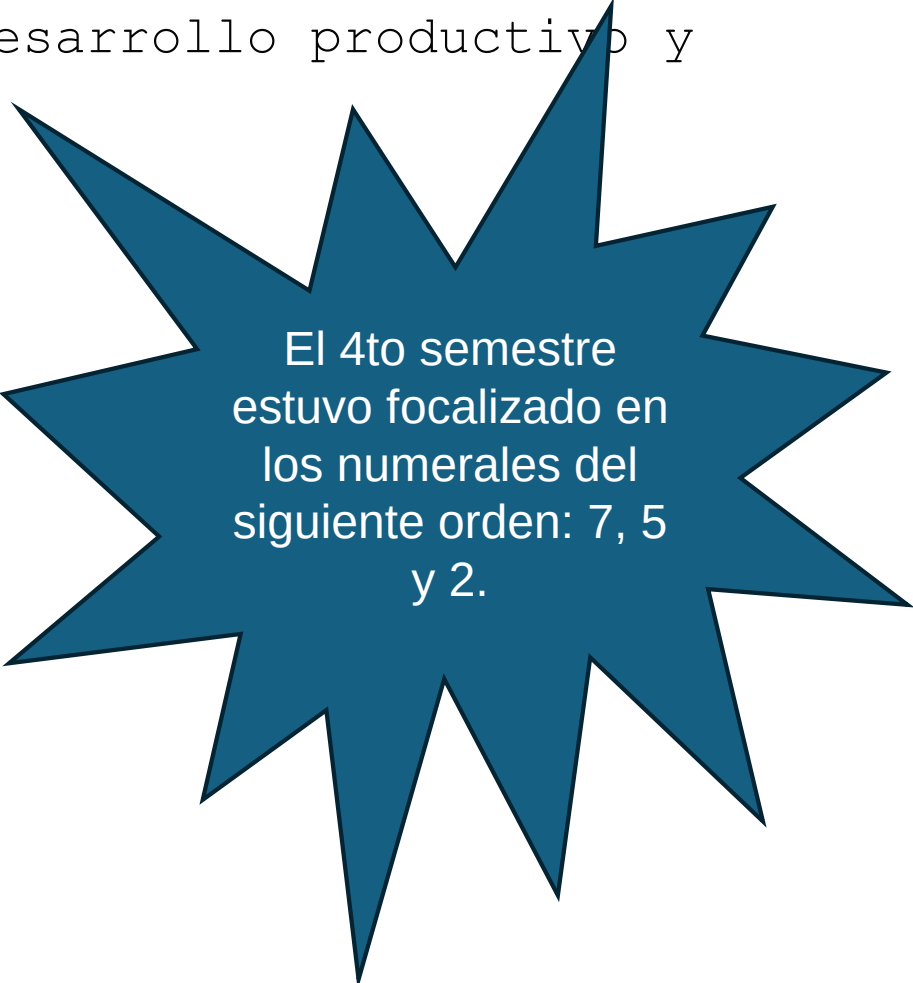
2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: FortaleSer (Proyecto para el desarrollo productivo y del ser) .

1. CONTEXTO METODOLÓGICO.

La implementación del programa FortaleSer se centra en el desarrollo del **Diagnostico inicial** y posterior se complementa con contempla 9 actividades metodológicas formativas especializadas en temas de:

1. Desarrollo comercial,
2. Desarrollo de talento humano,
3. **Desarrollo organizativo**
4. Desarrollo de tecnología e innovación,
5. Desarrollo financiero,
6. Desarrollo comunitario,
7. Desarrollo del ser
8. Laboratorios
9. Mentorías.



El 4to semestre estuvo focalizado en los numerales del siguiente orden: 7, 5 y 2.



Promotora del desarrollo regional

2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: FortaleSer (Proyecto para el desarrollo productivo y del ser).

Avances a 30 de diciembre:

ACTIVIDAD	HORAS EN METAS	AVANCES
Diagnostico inicial	44	100%
Desarrollo del ser	301	100%
Desarrollo financiero	220	73%
AT Talento humano	72	50%



Promotora del desarrollo regional

2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: FortaleSer (.)

- **7. Desarrollo del ser:** Se intervinieron un total de 42 unidades productivas, con la finalidad de desarrollar diferentes habilidades cognitivas y estrategias que favorezcan el crecimiento exponencial de sus unidades productivas.



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: FortaleSer (Proyecto para el desarrollo productivo y del ser.)

- **5. Desarrollo financiero:** Dentro de finalidad es la asesoría financiera busca alistar cada beneficiario, para que desarrollen sus capacidades financieras a partir del acompañamiento personalizado.



2. NOMBRE DEL PRODUCTO

Nombre de la actividad: Fortaleser (Proyecto para el desarrollo productivo y del ser.)



2. Asistencia técnica a talento humano:

Se intervinieron a 30 de diciembre 24 unidades productivas.

Dentro de su implementación se diseñan metodologías que permitan reclutar, seleccionar y contratar empleados que se adecuen a las necesidades y cultura de las unidades productivas.



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

NOMBRE DEL PRODUCTO

Programa Jóvenes en Ciencia para la Paz, capítulo Tumaco

OBJETIVO GENERAL:

Promover capacidades y habilidades en innovación en jóvenes domiciliados en Tumaco, cuyas edades estén entre los 18 y 28 años, a quienes se les proporcionará a través del acompañamiento especializado y procesos de apropiación social del conocimiento, herramientas para fomentar la creación de emprendimientos innovadores basados en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación con el fin de contribuir al desafío de poner fin a todas las formas de violencia en Colombia a través del impulso al desarrollo social y económico del municipio, en el marco del convenio especial de cooperación No. 112721-158-2023 celebrado entre Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior s.a. FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, fondo Francisco José de Caldas y la Cámara de Comercio de Tumaco.

Objetivo específico 1: Impulsar la construcción y la consolidación de los prototipos y/o ideas de negocio con enfoque de CTel, brindando asesoramiento especializado que asegure su viabilidad y potencial escalamiento



Promotora del desarrollo regional

NOMBRE DEL PRODUCTO



Promotora del desarrollo regional

NOMBRE DEL PRODUCTO



Promotora del desarrollo regional

ACTIVIDADES REGISTRALES

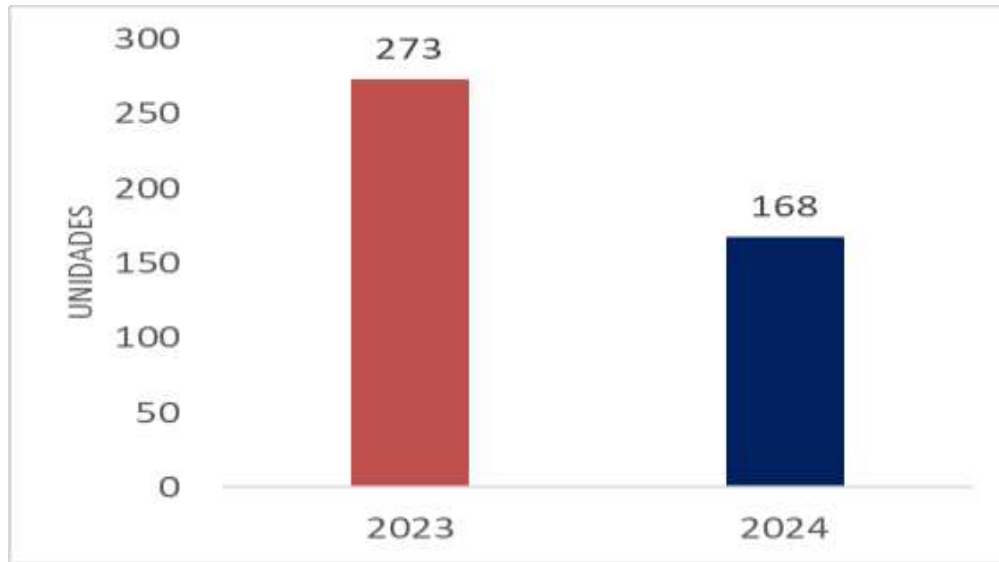
La Cámara de Comercio de Tumaco como institución privada que representa los intereses del sector empresarial y de la sociedad en general; promueve la creación de nuevas empresas que perduren en el tiempo y se han competitivas, fortaleciendo nuestro esquema de capacitaciones y los distintos procesos que se llevan al interior de los registros públicos.

De acuerdo a las tareas trazadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) vigencia 2024, se realiza el presente informe de Gestión de los registros públicos en el cuarto trimestre de 2024. Que nos permitirá ver los avances de las actividades programadas y determinar las pautas para dar cumplimiento total del plan de trabajo al 31 de diciembre del año en curso.

A continuación, se muestra de manera detallada el desarrollo de las actividades durante el cuarto trimestre de 2024 y los resultados de la gestión del mismo.

ACTIVIDADES REGISTRALES

Número de nuevos registros mercantiles en la Cámara de Comercio de Tumaco. Cuarto trimestre de 2023 vs 2024.

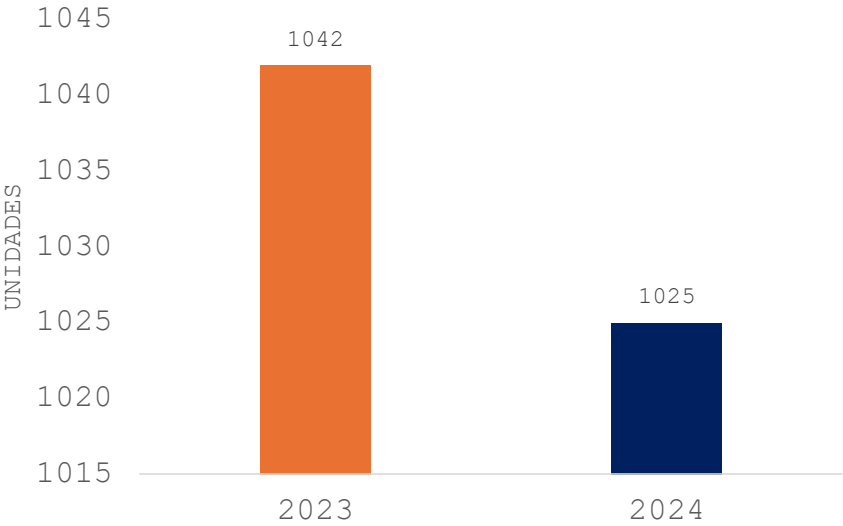


Producto de la gestión adelantada, en el cuarto trimestre de 2024 se matricularon 168 empresas, que comparada con la vigencia del 2023 disminuyeron en 105 unidades. resultado que se atribuye a los problemas que afronta la economía subterránea y de orden público que afronta la región, hechos que nos lleva a seguir trabajando en el fortalecimiento de las estrategias para lograr cumplir la meta establecida.

En ese sentido, se propone para el año 2025, identificar los nuevos tipos de empresas y trabajar de la mano con estos a través de los distintos canales que tiene la Cámara de Comercio para brindar acompañamiento, desde los departamentos de competitividad y productividad empresarial y jurídico y de los Registros Públicos de forma virtual y personalizada con el objetivo de lograr su formalización y la satisfacción de las partes interesadas.

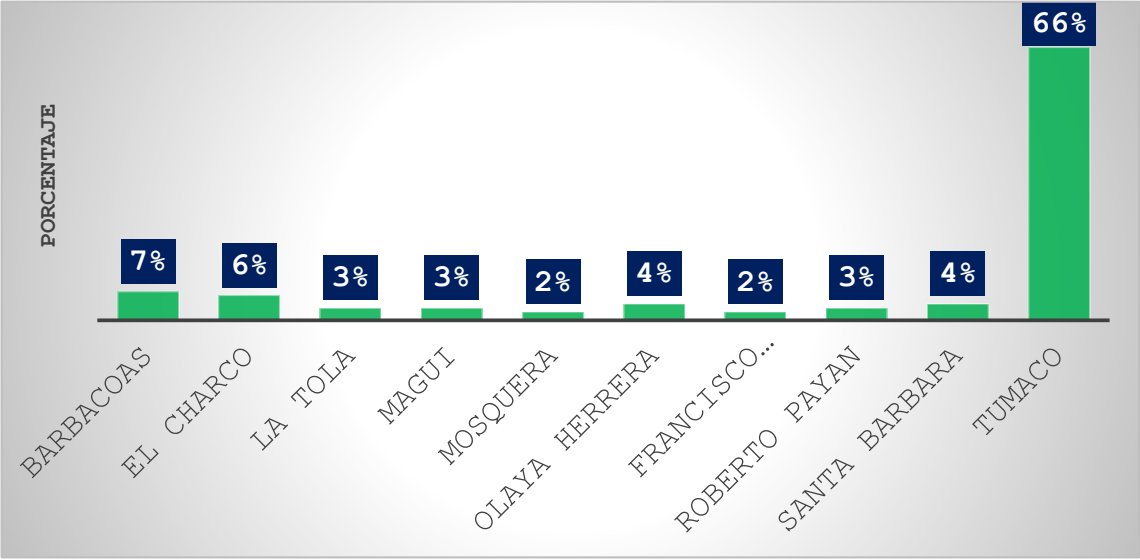
ACTIVIDADES REGISTRALES

Número de nuevos registros mercantiles en la Cámara de Comercio de Tumaco. Año 2023 vs 2024.



Fruto de la gestión realizada, en el año de 2024 se matricularon 1025 empresas, que comparada con la vigencia del 2023 disminuyeron en 17 unidades. Resultado atribuido a los problemas de orden público que afectan la jurisdicción y a la desaceleración de la economía.

Número de empresas matrículas por municipio año 2024.



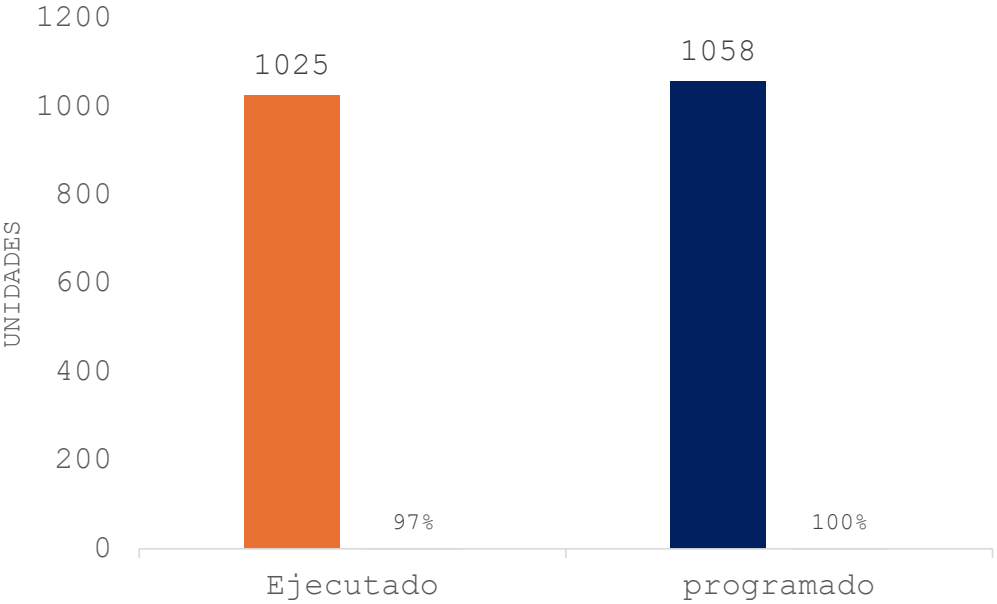
Para el caso de las empresas matriculadas en el año 2024, el comportamiento fue de 1025, representados de la siguiente manera: el 66% de los registros se realizaron en TUMACO, el 7% BARBACOAS, el 6% en EL CHARCO, el 4% en OLAYA HERRERA, el 4% en SANTA BARBARA, el 3% en MAGUI, el 3% en ROBERTO PAYAN, 3% LA TOLA, 2% MOSQUERA, y 2% FRANCISCO PIZARRO.



Promotora del desarrollo regional

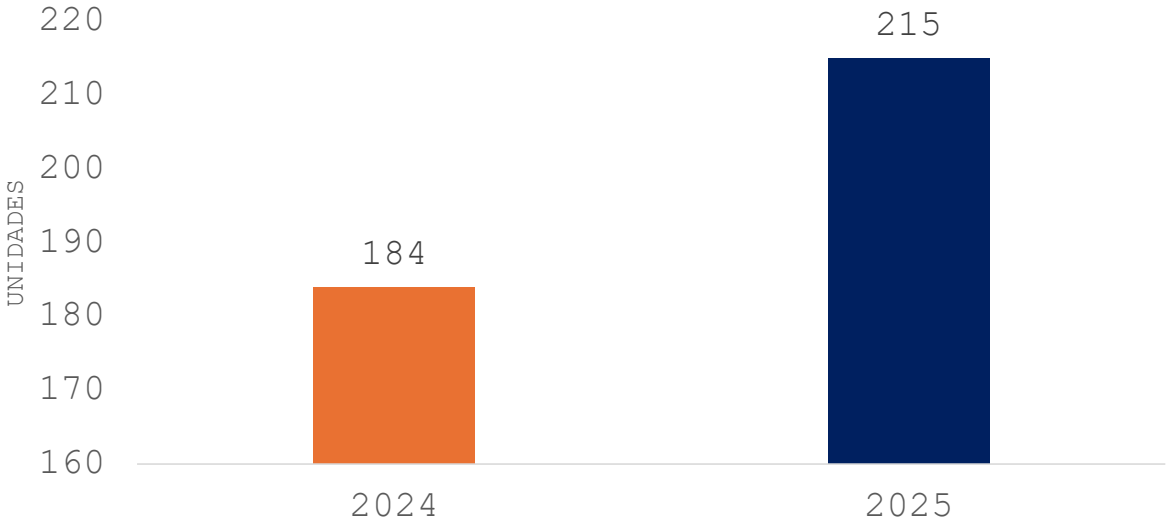
ACTIVIDADES REGISTRALES

Cumplimiento en nuevos registros mercantiles de la meta total programada para el año 2024.



En el año 2024 se matricularon 1058 empresas, evidenciando como resultado el cumplimiento del (97%), de la meta establecida para el año, planteada en 1058 matrículas.

Número de empresas renovadas en la Cámara de Comercio de Tumaco. Cuarto trimestre de 2024 vs 2023.

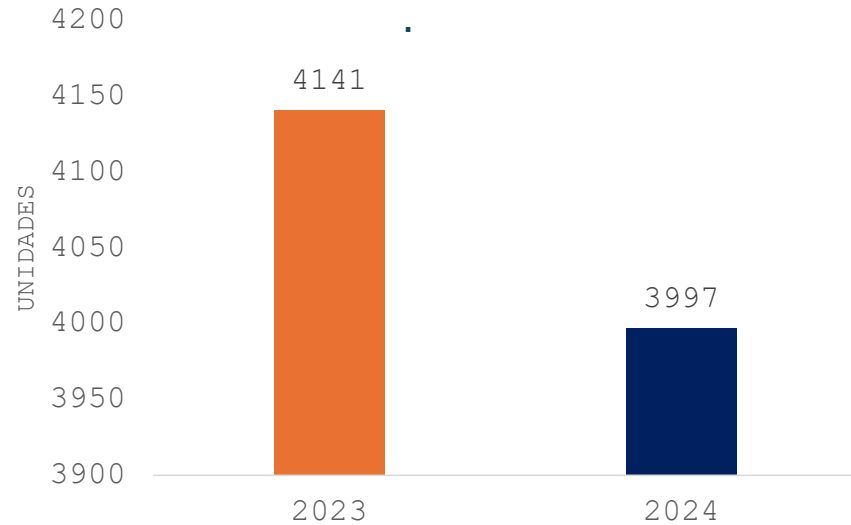


215 Empresarios renovaron su registro mercantil durante el cuarto trimestre de 2024 que comparada con la vigencia del 2023 aumentaron en 31 unidades, resultado que se atribuye a la buena planeación, promoción efectuada y disposición del grupo de trabajo por cada vez mejorar el servicio hacia las partes interesadas, sin embargo, consideramos que se debe seguir trabajando en el fortalecimiento de las estrategias para mantener el buen desempeño.



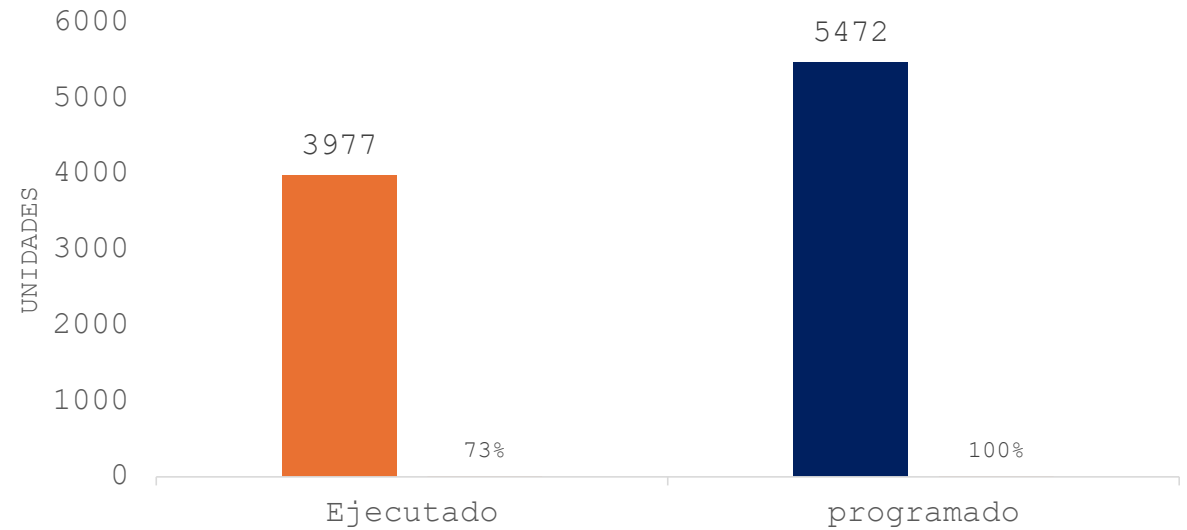
Promotora del desarrollo regional

Número de empresas renovadas en la Cámara de Comercio de Tumaco. Año 2023 vs 2024.



3997 Empresarios renovaron su registro mercantil durante el año 2024, que comparada con la vigencia del 2023 disminuyeron en 144 unidades. Resultado atribuido a la desaceleración de la economía que se dio en este trimestre.

Cumplimiento de renovaciones mercantiles de la meta total programada para el año 2024.



En el año 2024 renovaron 3977 empresas, evidenciando como resultado, un logro del (73%), respecto de la meta establecida para el año. Resultado afectado por los problemas de orden público que afectan la jurisdicción y a la desaceleración de la economía

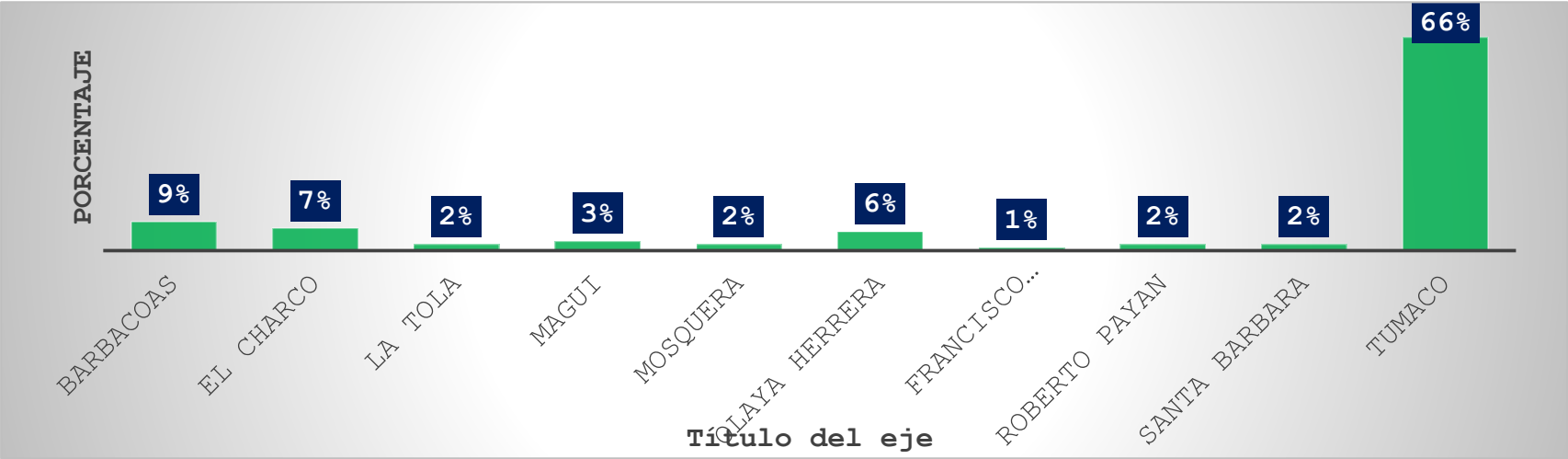


CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

ACTIVIDADES REGISTRALES

Número de empresas renovadas por municipio año 2024..

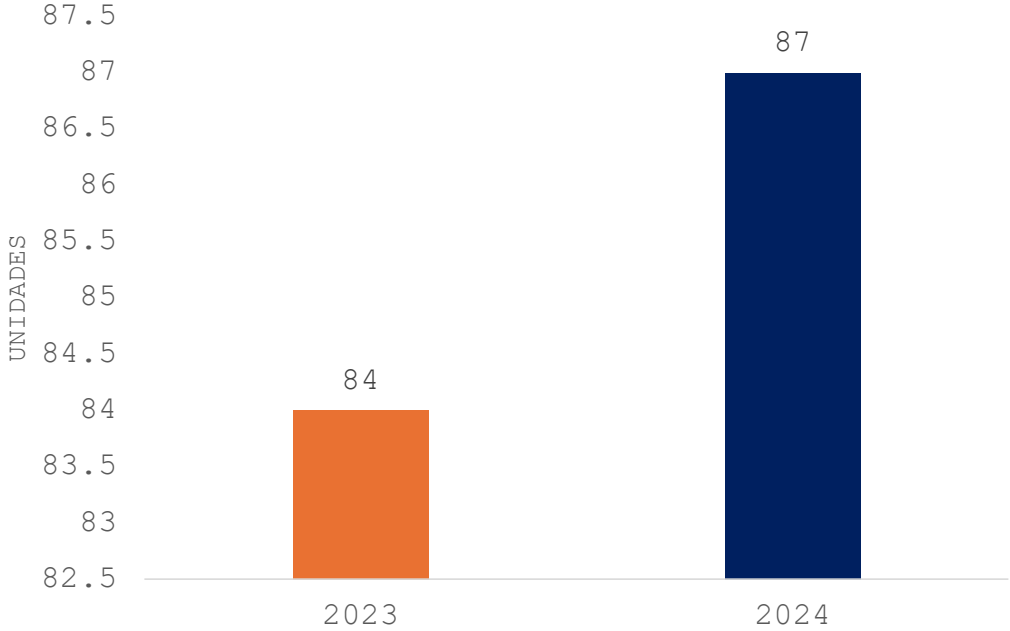


Para el caso de las empresas que renovaron en el año 2024, el comportamiento fue de 3997, representados de la siguiente manera: el 66% de los registros se realizaron en TUMACO, 9% BARBACOAS, el 7% en EL CHARCO, 6% en OLAYA HERRERA, el 3%, en MAGUI, el 2% SANTA BARBARA, el 2% MOSQUERA, EL 2% ROBERTO PAYAN, el 2% LA TOLA, y 1% FRANCISCO PIZARRO.



Promotora del desarrollo regional

ACTIVIDADES REGISTRALES



Número de empresas canceladas en la Cámara de Comercio de Tumaco. Cuarto trimestre 2023 vs 2024

El resultado estadístico del registro mercantil indica que 87 registros fueron cancelados durante el cuarto trimestre de 2024 frente a 84 registros cancelados durante la vigencia 2023, lo que denota aumento de 3 cancelaciones. En lo correspondiente al cuarto trimestre de 2024, cada tipo de registros obtuvo el siguiente resultado:

Personas Naturales: 39 de la presente vigencia frente a 37 cancelaciones de la vigencia anterior, aumentando en 2 el número de cancelaciones.

Personas Jurídicas: en la vigencia 2024 se cancelaron 5 frente a 5 cancelaciones durante la vigencia anterior, presentando el mismo comportamiento en las cancelaciones de este tipo.

Establecimientos de Comercio: en el cuarto trimestre de la vigencia 2024 se cancelaron 38 frente a 38 establecimientos cancelados durante el cuarto trimestre vigencia 2023, aumentando en 2 las cancelaciones.

Foráneos: se llevaron a cabo 4 cancelaciones en el periodo 2024 frente a 2 cancelaciones durante el cuarto trimestre del año 2023, aumentando en 2 el número de cancelaciones.

Agencias: se llevó a cabo 0 cancelación en el periodo 2024 frente a 2 cancelaciones durante el cuarto trimestre del año 2023, aumentando en 2 las cancelaciones.

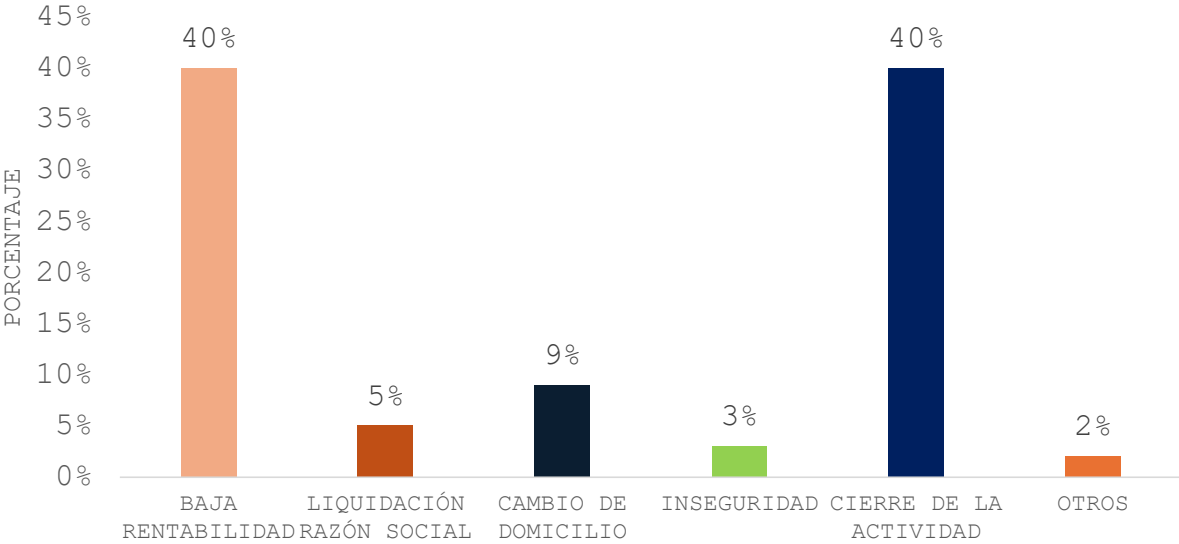
Sucursales: se llevaron a cabo 0 cancelaciones en el periodo 2024 frente a 0 cancelaciones durante el cuarto trimestre del año 2023.

Promotora del desarrollo regional



ACTIVIDADES REGISTRALES

Causas por las que se cancelaron registros mercantiles en la Cámara de Comercio de Tumaco. Cuarto trimestre de 2024.



Para el caso de las matriculas canceladas en el cuarto trimestre de 2024, el comportamiento fue de 87 cancelaciones, representados las siguientes causas: el 40% de las cancelaciones se realizaron por CIERRE DE LA ACTIVIDAD, el, el 40% BAJA RENTABILIDAD, 9% CAMBIO DE DOMICILIO, 5% LIQUIDACIÓN RAZÓN SOCIAL, el 3% INSEGURIDAD y 2% OTROS.



Resultados de la depuración de los Registros Públicos, Cámara de Comercio de Tumaco. 2024
Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2017

CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO					
Resultados de la depuración de los Registros Públicos					
Personas jurídicas	Personas naturales	Establecimiento de comercio	Sucursales	Agencias	Sucursales de sociedades extranjeras
En estado de disolución y liquidación	Matricula cancelada	Matricula cancelada	Matricula cancelada	Matricula cancelada	En estado de disolución y liquidación
48	1066	705	0	0	0

En aplicación de esta ley, en el 2024, la Cámara de Comercio de Tumaco, tiene como resultado 48 personas jurídicas en estado de disolución y liquidación, 1066 personas naturales con Matricula cancelada, 705 establecimientos de comercio con matricula cancelada, 0 sucursal con Matricula cancelada, 0 Agencia con Matricula cancelada y ninguna, es decir cero sucursales de sociedades extranjeras en estado de disolución y liquidación.



Resultados de la depuración de los Registros Públicos – Entidades sin ánimo de lucro, Cámara de Comercio de Tumaco. 2024
Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2023

CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO		
Resultados de la depuración de los Registros Públicos – Entidades sin Ánimo de lucro.		
EPSALES – Corporaciones, fundaciones, asociaciones, etc.	Entidades del sector de la economía solidaria	Veedurías ciudadanas que tengan la condición de EPSAL
148	0	0

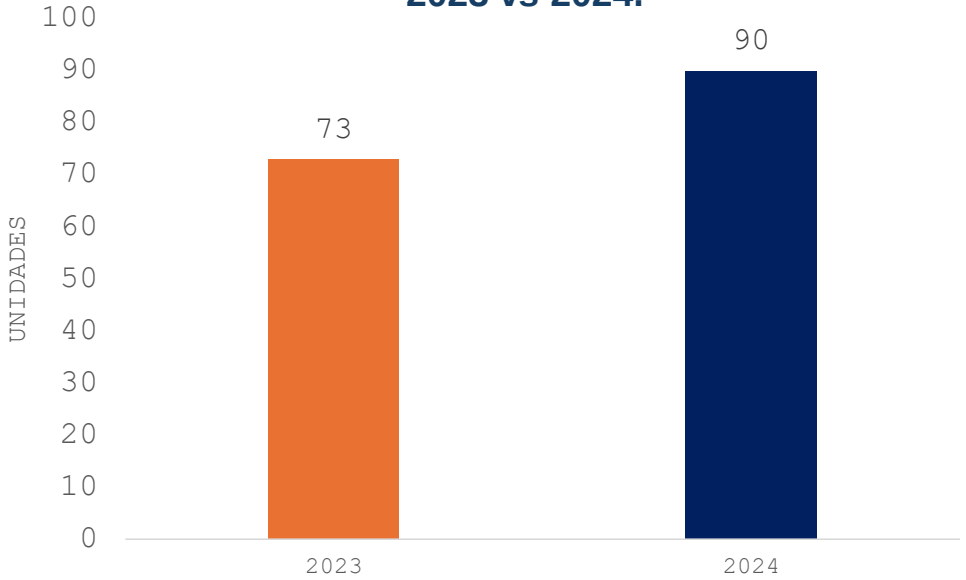
En el 2024, para las entidades sin ánimo de lucro, se tiene como resultado 148 EPSALES – Corporaciones, fundaciones, asociaciones con matrícula disuelta, 0 entidades del sector de la Economía Solidaria, con matricula disuelta y en estado de liquidación y 0 veedurías ciudadanas en condición de EPSAL, con matricula disuelta y en estado de liquidación.

Finalmente, en el 2024, la Cámara de Comercio de Tumaco, aplicó la ley 1727 a 1967 matrículas.



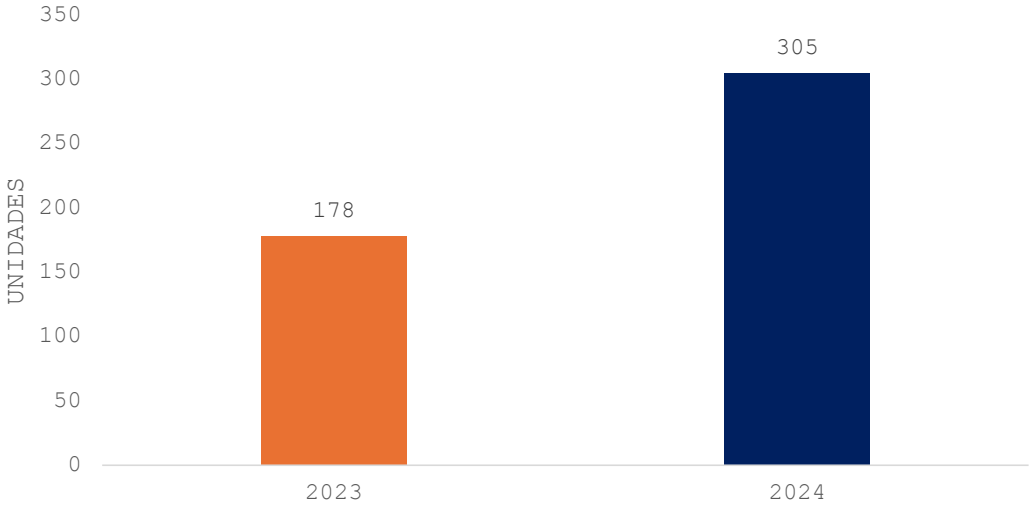
ACTIVIDADES REGISTRALES

Número de nuevas constituciones ESALES en la Cámara de Comercio de Tumaco. Cuarto trimestre 2023 vs 2024.



En relación con el registro de Entidades sin Ánimo de Lucro (EPSALES) se realizaron 90 constituciones durante el cuarto trimestre de 2024, que comparadas con la vigencia 2023 aumentaron en 17 unidades

Número de nuevas constituciones ESALES en la Cámara de Comercio de Tumaco. Año 2023 vs 2024.

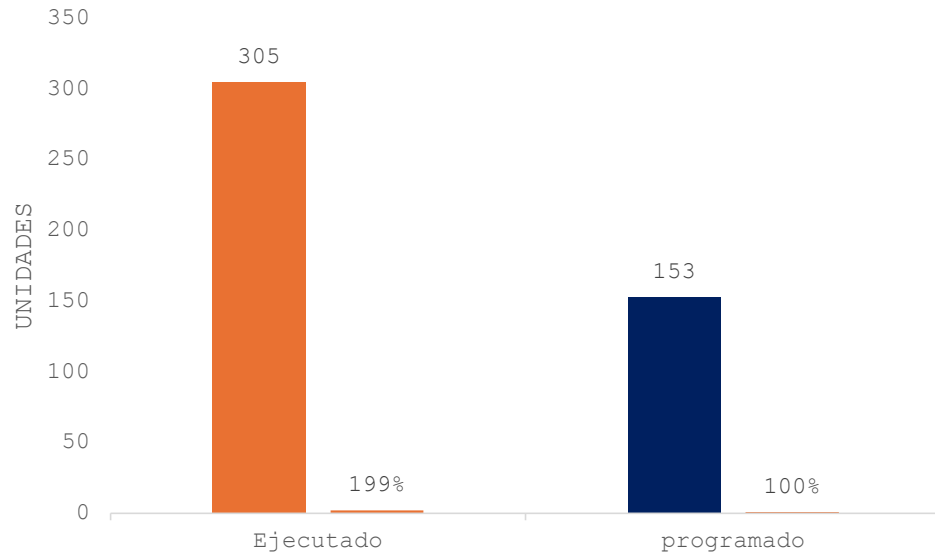


En relación con el registro de Entidades sin Ánimo de Lucro (EPSALES) se realizaron 305 constituciones durante el año 2024, que comparadas con la vigencia 2023 aumentando en 127 unidades, resultados que se atribuye a las convocatorias generadas por el nuevo gobierno nacional las cuales son de tipo asociativo.



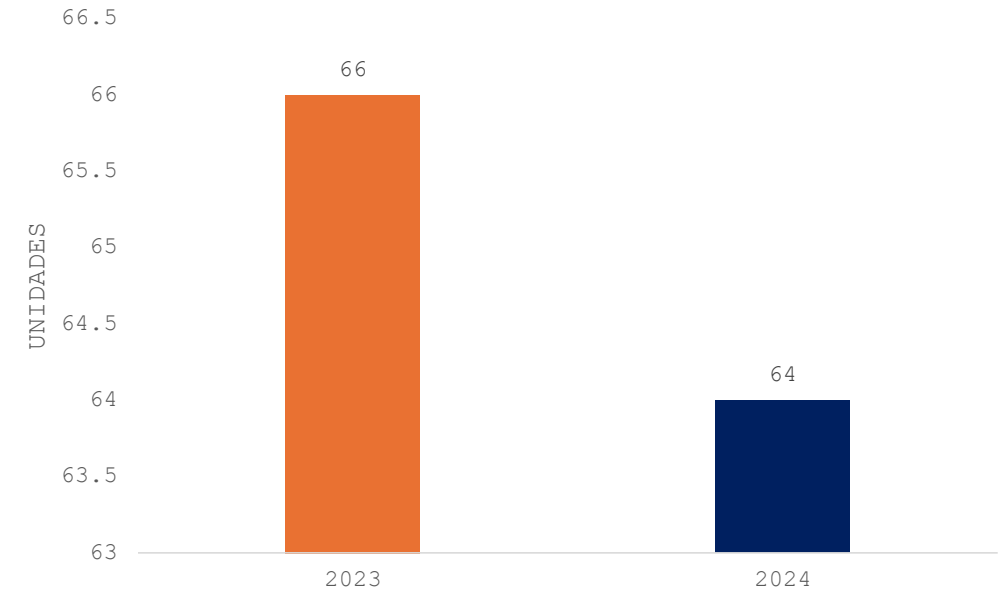
Promotora del desarrollo regional

Cumplimiento de constituciones ESALES de la meta total programada para el año 2024.



Transcurrido el año 2024 se constituyeron 305 ESALES, evidenciando como logro el (199%), respecto de la meta establecida para el año planteada en 153. logro significativo atribuido a la buena planeación, promoción efectuada y disposición del grupo de trabajo

Número de renovaciones ESALES en la Cámara de Comercio de Tumaco. Cuarto trimestre de 2023 vs 2024.

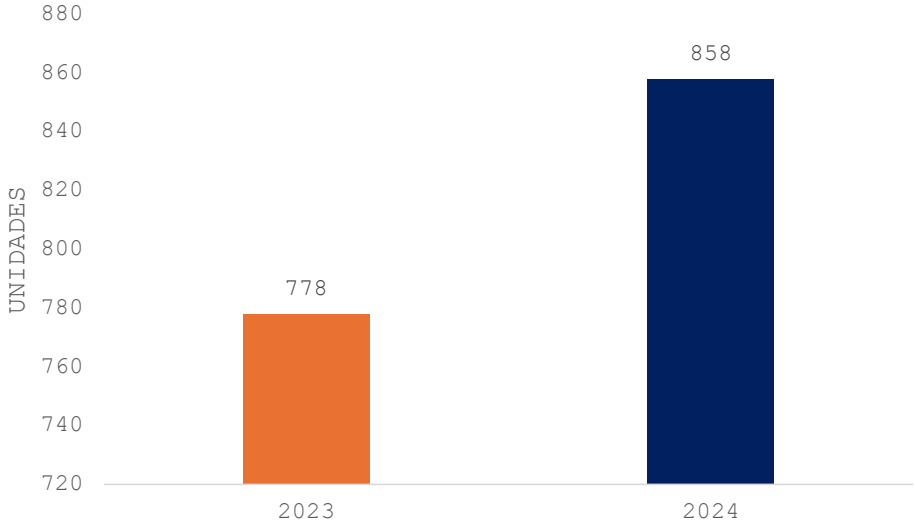


En relación con el registro de Entidades sin Ánimo de Lucro (EPSALES) se renovaron 64 ESALES durante el cuarto trimestre de 2024, que comparadas con la vigencia 2023 disminuyeron en 2 unidades, resultados que se atribuye a a que la mayoría de estas entidades renovaron durante los tres primeros trimestres del año,



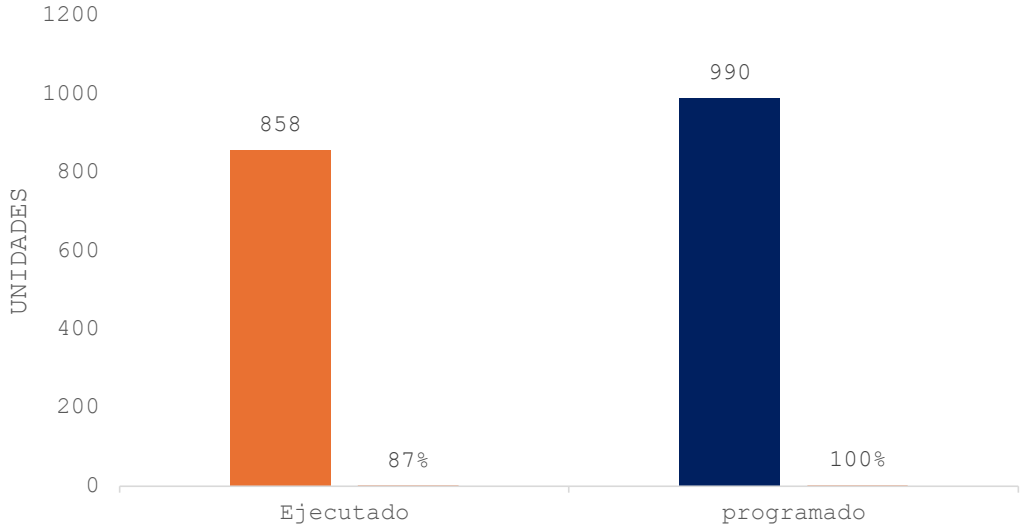
ACTIVIDADES REGISTRALES

Número de renovaciones ESALES en la
Cámara de Comercio de Tumaco. Año 2023
vs 2024.



En relación con el registro de Entidades sin Ánimo de Lucro (EPSALES) se renovaron 858 ESALES durante el año 2024, que comparadas con la vigencia 2023 aumentaron en 80 unidades.

Cumplimiento de renovaciones ESLAES de la
meta total programada para el año 2024.

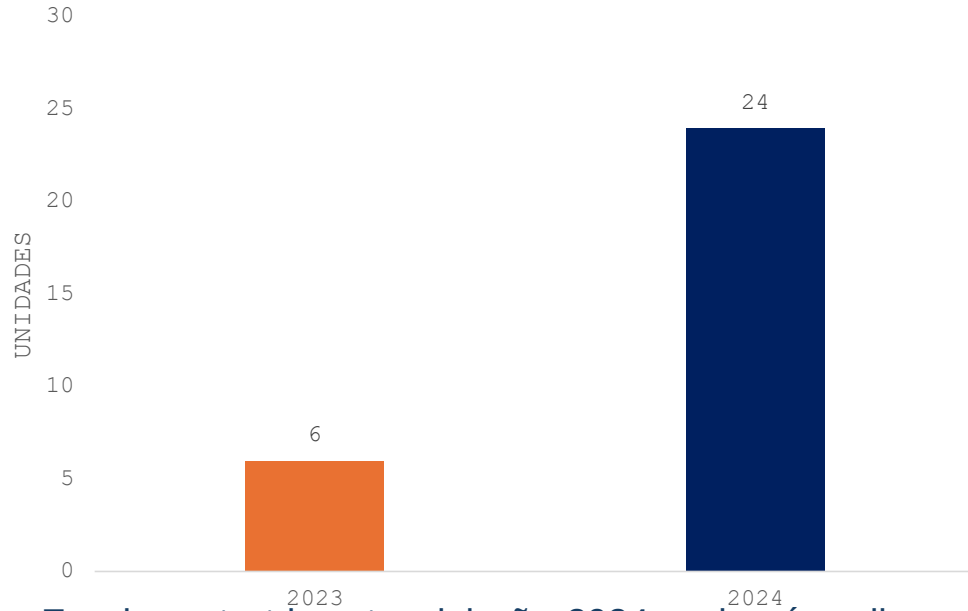


En el año 2024 se renovaron 858 ESALES, evidenciando como resultado el cumplimiento del (87%), respecto de la meta establecida para el año. resultado atribuido a la buena planeación, promoción efectuada y disposición del grupo de trabajo por cada vez mejorar el servicio hacia las partes interesadas



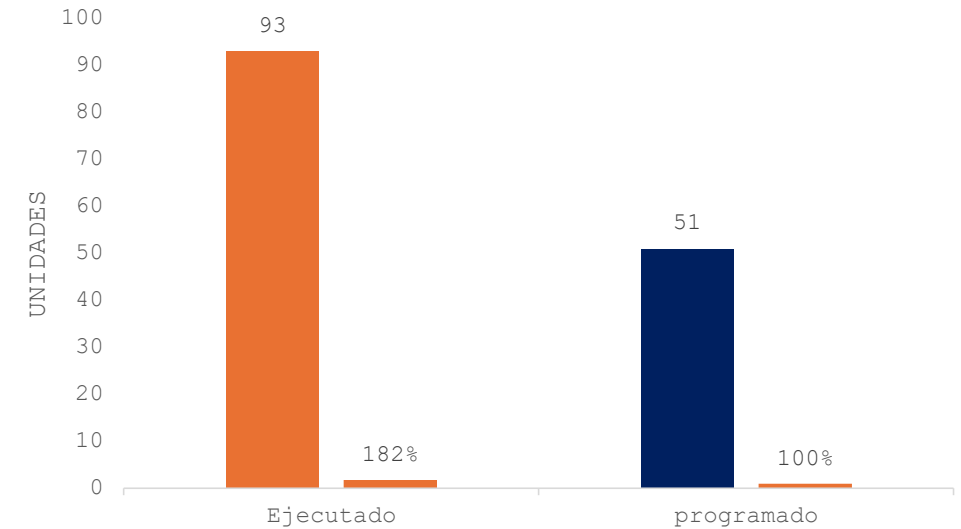
Promotora del desarrollo regional

Número de nuevas inscripciones proponentes en la Cámara de Comercio de Tumaco. Cuarto trimestre de 2023 vs 2024.



En el cuarto trimestre del año 2024 se logró realizar 24 inscripciones de proponentes, 18 más que las realizadas en la vigencia 2023. Resultado que se da por aumento en la contratación estatal.

Cumplimiento en inscripciones de proponentes de la meta total programada para el año 2024.



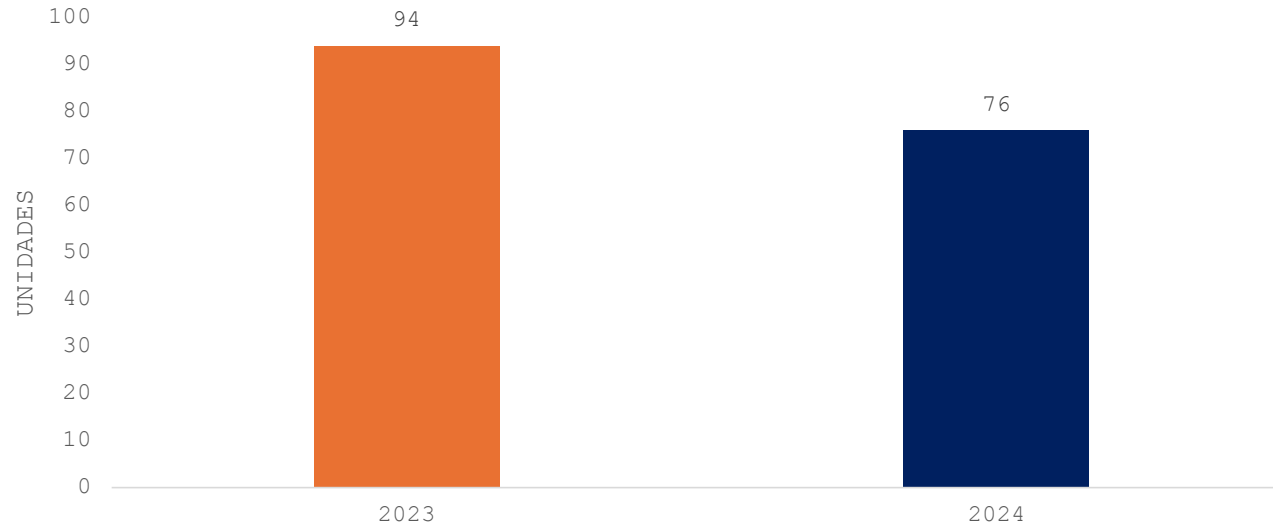
En el año 2024 se inscribieron 93 proponentes, evidenciando como resultado el cumplimiento del (182%), respecto de la meta establecida para el año.



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional

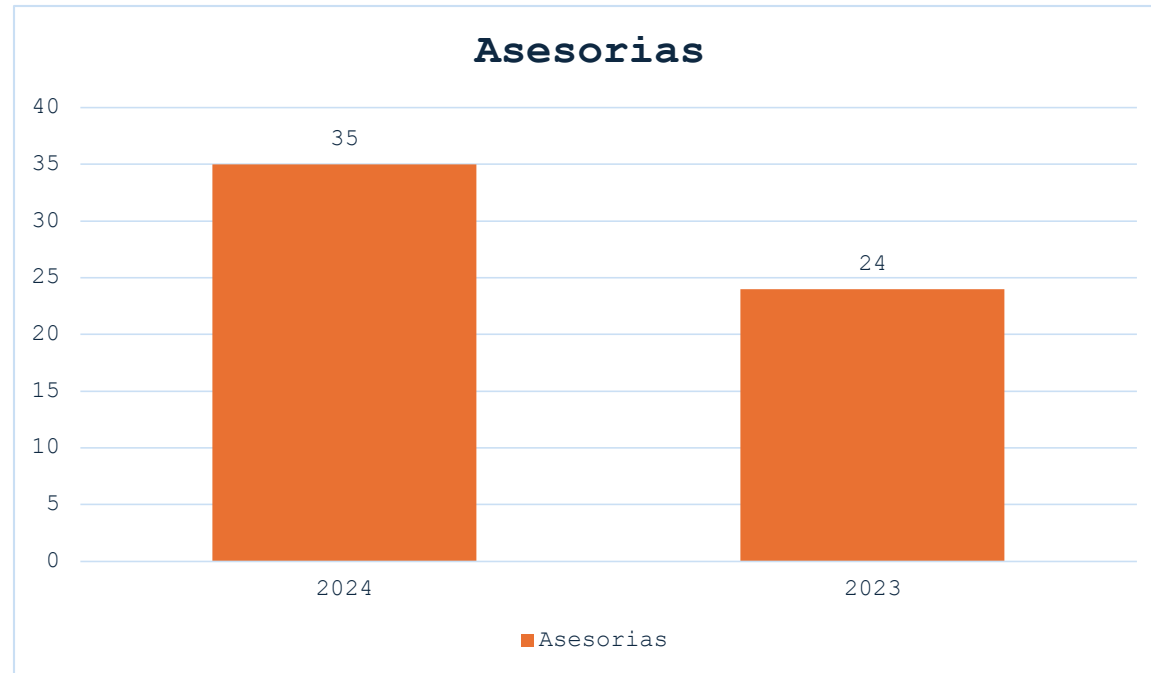
Número de renovaciones proponentes en la Cámara de Comercio de Tumaco. Año 2023 vs 2024.



En el año 2024 se logró realizar 76 renovaciones de proponentes, que comparadas con la vigencia 2023 disminuyeron en 18 unidades. Resultado que se da por que un número considerable de usuarios no tuvieron presente las fechas de renovación y les toco volverse a inscribir. Se propone para el año 2025 brindar asesorías de manera que los usuarios se familiaricen de la mejor manera y no teman realizar la inscripción de su proponente.

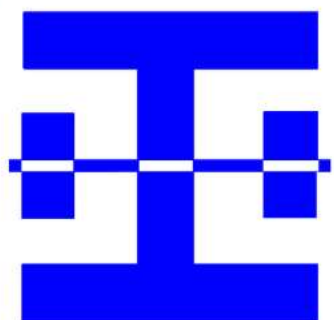


ESTADISCAS TICS



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Promotora del desarrollo regional



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

Seguimos aportando al
crecimiento y desarrollo de una
comunidad empresarial
vibrante.



317 300 2721



info@cctumaco.org



Calle Sucre



Cámara de Comercio de Tumaco



[@cctumaco](https://www.instagram.com/cctumaco)



[@cctumaco37](https://twitter.com/cctumaco37)



MUCHAS GRACIAS